



Hospitality in a changing world



General Chapter - Poland
Oct - Nov 2024

DOCUMENTOS DEL LXX CAPÍTULO GENERAL Y

PROGRAMA DEL SEXENIO 2024 - 2030

ÍNDICE

1. Presentación
2. Participantes
3. Discurso de apertura
4. Informe del Superior General sobre el sexenio
5. Mensaje de los colaboradores
6. Mensaje del Grupo de Trabajo para la Promoción del Patrimonio Cultural
7. Discurso de clausura del Superior General
8. Carta de acompañamiento a las Declaraciones finales del Capítulo General
9. Declaraciones finales del Capítulo General
10. Actualizaciones de los Estatutos Generales
11. Programación del sexenio 2024-2030
12. Nuevo gobierno de la Orden
13. Descripción y explicación del escudo del Superior General

PRESENTACIÓN

En Czestochowa (Polonia) del 15 de octubre al 7 de noviembre de 2024 nos reunimos, 66 Hermanos y 19 Colaboradores, para celebrar el LXX Capítulo General de la Orden. El intenso programa de las semanas capitulares se vivió con gran participación y mucho entusiasmo bajo el lema "HOSPITALITY IN A CHANGING WORLD" (La Hospitalidad en un mundo que cambia).

Llegamos al Capítulo después de un exigente e innovador proceso preparatorio que se inició con las Conferencias Regionales, se extendió a continuación a las diferentes Provincias y, capilarmente, a los grupos formados por hermanos, colaboradores, voluntarios y personas asistidas que, guiados por la metodología del *sensing*, debatieron y abordaron los temas específicos de la Orden.

Desde el principio, el método *sensing* nos ha impulsado a "agrandar la tienda de nuestra conciencia del mundo", a ampliar nuestra percepción del entorno y a conocer en profundidad nuestro contexto interno. Ha sido un camino conjunto entre Hermanos y Colaboradores que nos ha permitido discernir cuáles serán las nuevas orientaciones para el futuro de la Hospitalidad, abrirnos a los nuevos retos que el mundo nos presenta y, sobre todo, ser conscientes y estar preparados para la llamada de Dios en nuestras vidas como "hospitalarios", manteniendo la fe según el estilo de nuestro Fundador, San Juan de Dios.

A continuación, presentamos los documentos que testimonian el trabajo, la dedicación y la participación de toda la Orden en el LXX Capítulo General. Nos guiarán en la preparación, organización e implementación de los compromisos que el nuevo Gobierno General se ha marcado con el programa para el sexenio 2024-2030, que también forma parte de esta rica documentación.

A este respecto, deseo informales de que, para dar seguimiento concreto a las orientaciones del Capítulo General, hemos creado dos nuevas áreas de animación (realidades emergentes y cuidado del planeta), y hemos decidido involucrar más a los colaboradores laicos en el gobierno y en la animación de la Orden.

Una vez más quiero dar las gracias: a la Provincia Polaca por habernos acogido y por haberse dedicado con gran diligencia a la realización del Capítulo General, a las diferentes comisiones que han trabajado y se han turnado antes y durante el Capítulo, y finalmente un agradecimiento especial al Hno. Jesús Etayo que nos ha guiado durante doce años como Superior General.

Deseo que todos los que pertenecemos a la gran Familia Hospitalaria emprendamos este nuevo camino con valentía y con un renovado impulso, para que, "generosos en la caridad", nuestro compromiso con los más necesitados sea tangible. Que el ejemplo y la entrega de nuestro fundador, San Juan de Dios, nos ayuden a realizar nuestros proyectos.

Hno. Pascal Ahodegnon, O.H.
Superior General

15 octubre - 7 noviembre 2024

PARTECIPANTES

CURIA GENERAL	
1	Hno. Jesús ETAYO, sac.
2	Hno. Joaquim ERRA MAS
3	Hno. Pascal AHODEGNON
4	Hno. José Augusto GASPAR LOURO
5	Hno. Joseph SMITH
6	Hno. Dairon Orley MENESES CARO, sac.
7	Hno. Vincent KOCHAMKUNNEL
PROVINCIA ROMANA	
8	Hno. Luigi GAGLIARDOTTO, sac.
9	Hno. Lorenzo A. GAMOS
10	Hno. Gerardo D'AURIA
PROVINCIA LOMBARDO-VENETA	
11	Hno. Massimo VILLA, sac.
12	Hno. Dario VERMI, sac.
13	Hno. Gian Carlo LAPIC', sac.
PROVINCIA FRANCESA	
14	Hno. Paul-Marie TAUFANA
15	Hno. Mathieu SISAHAYE
16	Hno. Emilien RASTIMANDRESY
PROVINCIA AUSTRIACA	
17	Hno. Saji MULLANKUZHY, sac.
18	Hno. Jakobus JANCI
19	Hno. Daniel KATZENSCHLÄGER
PROVINCIA BAVARESA	
20	Hno. Rudolf KNOPP
21	Hno. Thomas VÄTH, sac.
22	Hno. Benedikt HAU
PROVINCIA POLACA	
23	Hno. Franciszek Salezy CHMIEL
24	Hno. Tymoteusz HOŁOZUBIEC
25	Hno. Albert Chmielowski DOROCIAK, sac.
26	Hno. Paweł KULKA
PROVINCIA PORTUGUESA	
27	Hno. José Paulo SIMÕES PEREIRA
28	Hno. Vitor Manuel LAMEIRAS MONTEIRO
29	Hno. Augusto VIEIRA GONÇALVES

PROVINCIA DE OCEANIA		
30	Hno. Timothy GRAHAM	AUSENTE
31	Hno. Vianney WELCH	
32	Hno. Peter VAN PEPERSTRATEN	
PROVINCIA DE ESTADOS UNIDOS		
33	Hno. Stephen DE LA ROSA	
34	Hno. Thaddeus BUI CONG HIEN-LINH	
35	Hno. Ignatius SUDOL	
PROVINCIA VIETNAM		
36	Hno. Joseph VUONG HOAI DUC	
37	Hno. Simon LE HAN	
38	Hno. Peter PHAM VAN PHU	
39	Hno. James PHAN DUY TAN	
PROVINCIA INDIA		
40	Hno. George KIZHAKKENATH	
41	Hno. Joseph Yanka SHARMA	
42	Hno. Baiju Chacko VALUPARAMPIL	
PROVINCIA COREA		
43	Hno. John JUNG, sac.	
44	Hno. Hasang Paul JUNG YOUNGHO	
45	Hno. Luke BAEK SUNGHO	
PROVINCIA AFRICA S. AGUSTIN		
46	Hno. Paulinus TOH KISAM	
47	Hno. Peter L DAWOH	
48	Hno. Bartholomew KAMARA	
99	Hno. Jacob Ketchen TAMBE, sac.	
PROVINCIA OCCIDENTAL DE EUROPA		
50	Hno. Donatus FORKAN	
51	Hno. Robert MOORE, sac.	
52	Hno. Louis KUYOKWA	
PROVINCIA AFRICA S. RICARDO PAMPURI		
53	Hno. Hugues ASSOU	
54	Hno. Parfait TCHAOU	
55	Hno. Nicolas N'SALE	
PROVINCIA BUEN PASTOR EN NORTE AMERICA		
56	Hno. David LYNCH	
57	Hno. Nicholas FORAN	
58	Hno. Thomas OSORIO	
PROVINCIA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE		
59	Hno. Erik CASTILLO CARREÑO	
60	Hno. Rubén Daniel GONZÁLEZ, sac.	
61	Hno. Félix ACUÑA ZAMORA, sac.	
62	Hno. Iván Antonio MONTOYA FRANCO, sac.	
PROVINCIA DE ESPAÑA		
63	Hno. Amador FERNANDEZ, sac.	
64	Hno. José María BERMEJO DE FRUTOS, sac.	
65	Hno. José Antonio SORIA CRAUS	
66	Hno. José Luis FONSECA BRAVO	
67	Hno. Benigno RAMOS RODRÍGUEZ, sac.	

COLABORADORES

1	Sr. Klaus MUTSCHLECHNER	Curia General
2	Sr. Antonio CAPUANO	Provincia Romana
3	Dra. Mariagrazia ARDISSONE	Provincia Lombardo-Veneta
4	Sr. Pascal DUPERRAY	Provincia Francesa
5	Sr. Peter AUSWEGER	Provincia Austriaca
6	Sr. Marco SCHLEICHER	Provincia Bavaresa
7	Sra. Ewa SOLECKA-FLOREK	Provincia Polaca
8	Sr. Nuno LOPES	Provincia Portuguesa
9	Sra. Mary MOUHAYET	Provincia Oceania
10	Hna. Katherine GRAY C.S.J.	Provincia de Estados Unidos
11	Sr. Van Thuan TRAN	Provincia Vietnam
12	Sr. Dipu JOHN	Provincia Indiana
13	Sra. Catherine MA	Provincia Coreana
14	Sr. Valentine K. BRUKU	Provincia Africana S. Agustin
15	Sr. Conor McCarthy	Provincia Occidental de Europa
16	Sr. Gérard Kolka DALAKENA	Provincia Africana S. Ricardo Pampuri
17	Sr. Sam CINO	Provincia Buen Pastor en Norte América
18	Dra. Marianella HUAMÁN	Provincia de América Latina y El Caribe
19	Sr. Josep PIFARRÉ PAREDERO	Provincia de España

MODERADOR

1	Sr. Matthieu DAUM	Francia
---	-------------------	---------

SECRETARIA

2	Hno. André SENE	Secretario General
3	Sra. Yvonne NOLAN	Secretaria Asistente del CG, Provincia Occidental de Europa
4	Sra. Daria ZYSKOWSKA	Provincia Polaca
5	Sr. Grzegorz WABERSKI	Provincia Polaca
6	Hno Hubert MATUSIEWICZ	Provincia Polaca

COMUNICACIÓN Y PÁGINA WEB

7	Sr. Pierre Antoine CHEVALIER Sr. Antoine SOUBRIER	Provincia Francesa
---	--	--------------------

PREPARACIÓN ESPIRITUAL/FASE DEL DISCERNIMIENTO

	P. Cristo Rey PAREDES	España
	Hna. Renata RYSZKOWSKA Rscj	Polonia

LXX CAPÍTULO GENERAL
ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS
DISCURSO DE APERTURA

Hno. Jesús Etayo

Superior General

Częstochowa (Polonia), 15 de octubre de 2024

1. Introducción

Queridos Hermanos y Colaboradores, bienvenidos a este privilegiado lugar del Santuario de Częstochowa, a esta Casa que nos albergará las próximas semanas en las que celebraremos el LXX Capítulo General de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, que estamos ahora iniciando.

Deseo que todos os encontréis bien y a gusto en este bonito lugar y en este hotel, que será nuestra casa estos días. La Provincia Polaca y la Curia General, a través de las comisiones nombradas ad hoc, han trabajado con mucha dedicación para que podamos disponer del ambiente necesario y propicio para desarrollar nuestra misión durante estos días en las mejores condiciones posibles. Pedimos desde el principio vuestra comprensión y vuestra ayuda para que todo discurra bien.

Como dicen nuestras Constituciones “El Capítulo General es la forma más profunda de comunión en el carisma de la Orden y la ocasión en la que se manifiesta, de modo especial la colegialidad. Tiene la suprema autoridad dentro de la Orden y es, por tanto, el principal responsable de la orientación de nuestro Instituto en la actuación de la misión que el Espíritu Santo le ha encomendado en la Iglesia” (82a)

No pretendo insistir en toda la profundidad de este artículo, pero es evidente la importancia y el significado profundo del Capítulo General. Os invito a todos a participar con agradecimiento y con disponibilidad para vivir una experiencia rica de comunión y de fraternidad, con la responsabilidad de que somos llamados a escuchar la voz del Espíritu Santo para orientar el futuro de nuestra Orden. Desde el inicio deseo hacer una invitación a la participación proactiva y decidida, porque todos y cada uno somos llamados a construir el Capítulo cada día de los que aquí estaremos, reflexionando, orando, compartiendo, discerniendo y finalmente tomando las decisiones, que den luz y futuro a nuestra Orden en los próximos años.

Hemos venido a Częstochowa desde todo el mundo, en *una peregrinación* que comenzó con el inicio de la preparación del Capítulo en 2022. Han sido dos años de trabajo, de acuerdo a la metodología que conocéis y que seguiremos en este Capítulo, tratando de llegar aquí preparados, para descubrir lo que el Señor quiere de nosotros. Nos queremos encomendar de forma especial a la Virgen de Częstochowa, para que Ella nos muestre el camino hacia el Señor, nos recuerde todos estos días cuál es nuestra misión aquí y nos ayude cuando aparezca el desánimo.

Además y cómo sabéis, la idea de venir a Częstochowa se confirmó en la reunión de Superiores Provinciales con el Gobierno General en el otoño de 2022. Había estallado la guerra de Rusia y Ucrania, con una gran repercusión, que involucra también a nuestros Hermanos de la Comunidad de Drohobycz en Ucrania, que pertenece a la Provincia de Polonia. Venir aquí a celebrar el Capítulo General quiere ser también un signo de cercanía, solidaridad, hospitalidad y apoyo a la Provincia de Polonia, a los Hermanos de Drohobycz y a todas las víctimas de esta y otras guerras, siempre absurdas y contrarias al amor y a la paz de Dios. Por eso, durante estos días os invito a orar en este Santuario de la Paz, especialmente por la paz y el fin de toda guerra y violencia en el mundo.

2. Experiencia de sinodalidad y discernimiento

En los últimos años estamos escuchando mucho el término sinodalidad y de hecho es un tema central en la Iglesia que ha querido dedicar dos sínodos de obispos a este tema. Como saben, precisamente en estos días, a la vez que nuestro Capítulo, se está celebrando en Roma la segunda sesión. No es solo un tema más a tratar en la Iglesia, es el tema, porque la sinodalidad expresa la naturaleza de la Iglesia, su forma, su estilo, su misión (Roma, 18.IX.2021). La Iglesia del siglo XXI será sinodal o no será.

Es el estilo y la forma concreta de ser Iglesia: *caminar juntos como pueblo de Dios*, escuchando a todos, especialmente a los más frágiles y vulnerables, también a los no creyentes, y sobre todo escuchando al Espíritu del Señor para discernir el camino que Él nos pide recorrer y con el que Él se compromete con nosotros. Es por tanto también el estilo y la forma concreta *de ser y vivir la vida consagrada y nuestra Orden en concreto*.

La Orden viene participando de este camino sinodal en la Iglesia, a través de diferentes pasos y experiencias que hemos vivido en los últimos años, participando también de diversas maneras en la preparación del sínodo. En realidad, ha estado presente en nuestra Orden puntualmente desde hace mucho tiempo y es deseable que cada vez sea una realidad más extendida, no solo en momentos de encuentros capitulares o de asambleas, sino en la práctica de nuestra vida, en la misión, en la vida de los centros y de las comunidades.

Les invito a todos a vivir el Capítulo General como una experiencia profunda de sinodalidad. Toda la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios viene caminando, como el pueblo de Dios, desde la fase de preparación, escuchándonos unos a otros y acogiendo todas las aportaciones, de cualquier miembro de nuestra familia, de los enfermos y personas asistidas en nuestros Centros y de sus familias.

En este evento sinodal, que es el Capítulo General, queremos ponernos de nuevo a caminar juntos, escuchando todo lo recibido y escuchándonos los unos a los otros, acogiendo fraternalmente las aportaciones de todos. Además, la sinodalidad necesita para ser tal, la escucha del Espíritu Santo, porque es Él quien guía a la Iglesia y a nuestra Orden. Sin Él, tenemos peligro de perdersnos.

Esto nos va a exigir durante el Capítulo hacer un ejercicio de discernimiento, escuchando lo que el Espíritu Santo nos dice en la actualidad a la Orden para seguir nuestro camino al servicio de las personas enfermas y necesitadas, según el estilo y el espíritu de San Juan de Dios.

Sinodalidad y discernimiento son inseparables. Preparémonos a vivir esta rica experiencia del Capítulo General, *caminando juntos* como pueblo y comunidad hospitalaria, escuchando y vislumbrando las indicaciones del Señor. Hagámoslo con audacia, sin miedo, fiándonos de quien es nuestro guía, fundamentados siempre en nuestras raíces identitarias, en el carisma y en la misión que el Espíritu suscitó en nuestro Fundador, San Juan de Dios.

La metodología nos irá ayudando a realizar este camino, este proceso. Necesitamos todos una actitud de compromiso y una apertura grande de mente y de corazón para acoger las novedades que surjan y para desechar lo que ya no sirve, aunque estemos muy apegados a ello. En este proceso, es importante la reflexión y el compartir con los demás, pero sobre todo es necesaria la oración y el silencio, para dejar espacio al Espíritu, la voz que hemos de escuchar, porque es la que iluminará el camino de la Orden en la actualidad y en el futuro.

3. Hospitalidad en un mundo cambiante

Es el lema que hemos elegido para el Capítulo, que quiere llamar nuestra atención en los temas claves que siempre hemos de tener presente: lo que somos, nuestro propósito y la realidad donde vivimos y nos desenvolvemos.

La hospitalidad¹ siempre debe estar presente porque es lo que nos identifica. Es el regalo precioso que hemos recibido del Señor y que la Orden viene desarrollando y haciendo vida desde hace casi quinientos años.

Ha tenido muchas versiones y formas de expresarse a lo largo del tiempo en los diversos lugares donde la Orden esta presente. Pero siempre ha mostrado el amor misericordioso, la compasión con las personas que sufren y la sensibilidad con las necesidades de los demás, siendo verdaderos iconos de las entrañas de la misericordia de Dios o como dice el Papa Francisco: “haciéndose prójimos de quien es vulnerable o frágil”²

La Hospitalidad ha escrito memorables páginas en la historia de nuestro Instituto, pero también en la historia reciente: en la epidemia del ébola de la que se cumplen 10 años, en lugares de conflictos armados, en la atención a personas excluidas, olvidadas y necesitadas.

Como he dicho otras veces, la hospitalidad es la respuesta, es la alternativa a la mayor parte de los problemas de nuestro mundo. Ante la guerra y la violencia responde con la paz y el respeto de los derechos de cada persona; ante la exclusión y la inmigración, acoge a todas las personas como

¹ Cf. Constituciones de la OHSJD. Art. 2

² Cf. Papa Francisco. Carta Encíclica Fratelli Tutti: Sobre la fraternidad y la amistad social. 2020. N.º 80

hermanos, porque todos son hijos de Dios, el Padre de todos; ante la explotación y el aprovechamiento y abuso de los más débiles, la hospitalidad propone la libertad, la justicia y el cuidado de los más frágiles.

Este gran regalo que nos da el Señor lo hemos de plasmar en la realidad de cada lugar y de cada tiempo en el que se vive, como lo hicieron nuestros Hermanos hasta el momento presente. Nos toca en la actualidad hacerlo a nosotros, sobre todo mirando el futuro.

Nuestro mundo actual está en permanente cambio desde hace ya tiempo. Es un cambio dinámico, las cosas, las ideas, los slogans, los proyectos, las relaciones y en general todo, duran poco. Son superadas rápidamente por algo diferente, no siempre mejor, pero si nuevo. Vivimos necesitados de novedad continuamente. Eso sucede también en las instituciones, en las formas de gobernanza, de gestión y también a nivel jurídico y asistencial.

Las guerras continúan y de nuevo aparecen amenazas que parecían haber desaparecido. Hay cada vez más personas desplazadas, marginadas y pobres. La globalización aporta muchas mejoras positivas, pero también globaliza la pobreza, la violencia etc. En definitiva, un mundo el nuestro con muchas realidades positivas e innovativas en todos los ámbitos, pero también con nuevas dificultades y necesidades que se crean.

Mientras que la primera y la segunda Ilustración fueron acompañadas por la ansiosa espera de una revolución que traería un futuro mejor, los jóvenes de ahora no conectan su odio al estado actual de la sociedad ni a los culpables con una escatología interna esperanzadora: los jóvenes de hoy en día ven muy oscuro su futuro y el mundo. Hay algunos destellos de esperanza en los intentos por buscar estilos de vida alternativos y no comerciales... la agitación moral actual lo más normal es que adquiera su propia forma ideológica y política en los próximos años en confrontación con los cambios sociales, políticos y espirituales³.

Delante de este mundo cambiante de forma tan dinámica, somos llamados a responder desde la Hospitalidad de siempre, pero con la apertura, la flexibilidad y la creatividad necesaria para que siga siendo eficaz. Son muchos los desafíos que se nos plantean y lo hemos visto en el trabajo que toda la Orden ha realizado en los grupos de sensing. Lo veremos de nuevo en los próximos días. Será necesario un buen discernimiento y una gran apertura de nuestra Orden para descubrir las respuestas que se nos piden en la misión, en las estructuras y sobre todo en el estilo de vivir la hospitalidad, en la forma de ser hospitalario.

Si el cristianismo quiere contribuir al cultivo de una sociedad global, solo puede hacerlo un cristianismo kenótico libre de cualquier pretensión de poder y de estrechez de miras. Este mundo no necesita un imperio cristiano o una ideología cristiana, el único cristianismo que puede aportar algo tiene que estar ecuménicamente abierto y listo para servir a los necesitados⁴.

³ Halík, Tomás. La tarde del cristianismo. Valor para la transformación. Barcelona 2023. Pág. 165

⁴ Halík, Tomás. Op.cit. Pág.151

4. Siguiendo los pasos de San Juan de Dios, nuestro Fundador.

Decir seguir los pasos de San Juan de Dios, quiere decir seguir los pasos de Cristo misericordioso y compasivo del Evangelio, especialmente con los enfermos, pobres y necesitados. El Espíritu del Señor suscitó en San Juan de Dios esta experiencia y este don, que llamamos *“carisma de la hospitalidad”*.

Este regalo del Señor a San Juan de Dios cambió por completo su vida y la orientó radicalmente en la dirección de la hospitalidad, para hacer el bien a quien encontraba necesitado. Nunca más le faltó la fuerza y la energía del Espíritu, la misma que insufló en la fiesta de Pentecostés a los discípulos de Jesús, para practicar la hospitalidad, como hizo Jesucristo, el buen samaritano con quien se encontró herido y abandonado.

¡Y todo por amor de Dios!⁵. Todo lo hacía por amor de Dios, porque él vivió la experiencia de ser la persona herida y abandonada al borde del camino y acogida, curada y querida por el Señor, que se compadeció y le dio una nueva vida. Fue una experiencia que se reveló en toda su fuerza en lo que conocemos como su conversión, pero que ya no lo abandonó nunca. Se transformó en alegría, amor y servicio hecho hospitalidad, para dar a los hombres y mujeres más vulnerables el amor y la compasión que él recibió del Señor. Se convirtió en un apasionado por la humanidad doliente y necesitada, ¡y todo por amor de Dios!.

Por eso escribía en mi carta de felicitación de la fiesta de San Juan de Dios en 2023, *“Supo lo que Dios le pedía”*⁶, cuando conoció la noticia del incendio del Hospital Real. No dudó un instante. Con el impulso del Señor se lanzó dentro del Hospital en llamas, sin mirar ni pensar en peligros para su vida, y fue sacando poco a poco a todos los enfermos. Era tal el fuego y el humo que nadie daba nada por su vida, sin embargo, salió ileso, solamente *chamuscadas sus cejas*, para asombro y alegría de todos los presentes, que eran muchos.

Así es como Juan de Dios fue atrayendo cada vez más la admiración de quien le conocía. De hecho, dice Castro al terminar su narración de este evento: *“Y de estas obras se podrían referir muchas que en su vida pasaron, que por brevedad se dejan”*.⁷ Su testimonio y su manera de vivir hizo que pronto tuviese seguidores y discípulos, creándose un movimiento de hospitalidad que dura hasta nuestros días.

Esa experiencia carismática de San Juan de Dios es lo que llamamos *“experiencia fundante”*, de la que participamos todos los que hemos sido llamados a seguir al Señor, de acuerdo con el espíritu de San Juan de Dios, a quien tenemos como nuestro Fundador. Además, muchas otras personas se sienten atraídas por su testimonio y por el de sus seguidores para vivir y practicar la hospitalidad, haciéndose buenos samaritanos de quienes sufren.

⁵ Cf. Cartas de San Juan de Dios. Luis Bautista 11 y 15; Gutierrez Lasso 7; 1 Duquesa de Sesa 10 y 3 DS 16

⁶ Etayo, J. Supo lo que Dios le pedía. Carta circular a la Orden. 8 marzo 2023

⁷ Francisco de Castro. Historia de la vida y sanctas obras de Juan de Dios. Capítulo XIII

Creo que siempre y especialmente en los tiempos que vivimos, hemos de vivir con esperanza y confianza el presente y el futuro de la Orden y de la hospitalidad evangélica de San Juan de Dios. La clave radica en vivir la experiencia fundante que nuestro Fundador vivió. Esa es la experiencia radical que dio a luz a la Orden, que la ha mantenido y que le dará futuro. Mientras existan personas, religiosos y laicos, que tengan un corazón sensible y abierto para compadecerse y dedicarse al servicio de las personas necesitadas, la hospitalidad según el espíritu de San Juan de Dios será fuerte y estará viva. Su fuerza no radica ni en el número ni en las muchas o pocas obras que tenga, sino en la firmeza de esa experiencia inicial de San Juan de Dios, que hoy se sigue realizando en muchos Hermanos y Colaboradores/as apasionados por el servicio a los que sufren, que delante de cualquier necesidad “saben lo que Dios les pide”, entregarse y servir sin dudarlo.

Nos lo decía el Papa Francisco en la audiencia a los participantes en el Capítulo General de 2019: *“Que resuene en ustedes la causa de lo humano como causa de Dios. Y así, sintiéndose una familia, podrán ponerse en todo momento al servicio del mundo herido y enfermo. En medio de tantos signos de muerte piensen en la figura evangélica del samaritano (cf. Lc 10,15-37) ... La inquietud por la vida amenazada del otro hace que emerja lo mejor de su humanidad, derramando con ternura aceite y vino sobre las heridas de ese hombre medio muerto. En este gesto de pura alteridad y de gran humanidad se encierra el secreto de vuestra identidad hospitalaria”*⁸.

Esta experiencia es el corazón de nuestra identidad, constituye nuestra verdadera raíz. Por eso es importante siempre estar atentos para que nunca falte. Especialmente en este Capítulo General, también debemos discernir sobre ello. Es lo que posibilita que la hospitalidad siga viva y es lo que asegurará que más personas se enamoren y la sigan, porque propone un modo de entender y sobre todo de vivir diferente y alternativo, en línea con lo que propone actualmente el Papa Francisco en su encíclica Fratelli Tutti⁹.

*En las heridas de nuestro mundo podemos ver de forma auténticamente cristiana al Dios invisible y tocar un misterio que, de otra forma, sería difícil de tocar... En la descripción de Jesús del Juicio Final, leemos que la autenticidad de su fe y su pertenencia a Cristo, la demostraron aquellos que manifestaron un amor efectivo por los necesitados, incluso sin tener una motivación explícitamente cristiana. Ellos no sabían que de esa forma estaban sirviendo a Cristo. Jesús afirmó que no es su discípulo verdadero el que invoca su nombre, el que dice <Señor, Señor>, sino aquel que cumple la voluntad de Dios... la de amar y servir a los pequeños, sus preferidos*¹⁰. Es la experiencia que vivió San Juan de Dios y que estamos llamados a vivir todos los que formamos parte de la Familia Hospitalaria.

5. Conclusión: Un Capítulo para la esperanza.

Llegamos al final del sexenio. Ha sido un periodo marcado por la pandemia del covid-19, que nos ha obligado a cambiar y aplazar muchas actividades, visitas etc., pero por encima de todo ha significado una experiencia nueva de humildad, de sufrimiento, de muerte, de soledad y también de solidaridad. Hemos aprendido a usar otros medios para comunicarnos. Hermanos,

⁸ Papa Francisco. Discurso a los miembros del LXIX Capítulo General de la Orden H. S. Juan de Dios. Roma, 2 .02. 2019

⁹ Papa Francisco. Carta Encíclica Fratelli Tutti: Sobre la fraternidad y la amistad social. 2020. N.º 8

¹⁰ Halík, Tomás. Op. Cit .Pág. 172

Colaboradores y muchos asistidos en nuestros Centros, perdieron la vida durante la pandemia. La guerra de Ucrania y otros conflictos, el último el año pasado en Israel también han marcado la vida de nuestro mundo y de nuestras comunidades. A todo ello hemos dedicado tiempo y recursos, como todos saben.

A pesar de lo dicho antes, hemos podido realizar una buena parte del plan de gobierno de la Orden. La vida de nuestro Instituto como siempre, ha sido muy intensa, con muchas cosas bonitas y positivas y otras no tanto, con momentos muy hermosos y también con otros complicados y difíciles.

Quiero dar gracias al Señor, a Nuestra Madre la Virgen del Patrocinio, a San Juan de Dios y a nuestros santos y beatos por el permanente soporte que me han dado para poder llevar adelante el servicio y la responsabilidad como Superior General.

Deseo también agradecer su apoyo y su trabajo a los Hermanos Consejeros Generales, Joaquim Erra, Pascal Ahodegnon, José Augusto Gaspar Louro, Joseph Smith, Dairon Meneses y Vincent Kochamkunnel con los que he compartido esta responsabilidad y que me han ayudado tanto durante este sexenio. Gracias por vuestra cercanía y comprensión y por el servicio que habéis hecho a la Orden.

Gracias al Hno. André Sène, Secretario y Procurador General, por el buen servicio que ha hecho, tan importante para el buen funcionamiento de la Curia y de la Orden. Gracias al Hno. Dario Vermi, Postulador General, al Hno. Ángel López, Responsable de la Oficina de Misiones y Cooperación Internacional, al Hno. Benigno Ramos, Responsable de la Comisión de Pastoral de la Salud y Social, al Hno. Rudolf Knopp, Ecónomo General hasta marzo de 2022. Entre todos y con todos hemos tratado de vivir y encarnar el espíritu de la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios. Todos habéis sido un gran apoyo para llevar adelante la misión de animación y gobierno de la Orden.

Evidentemente hay otras muchas personas a quienes debo agradecer su apoyo, su trabajo y su servicio a la Orden. Para no repetirme mucho lo haré en mi informe del sexenio.

A todos muchas gracias. A todos también mis disculpas por mis limitaciones y porque seguro que me he equivocado muchas veces. Mis disculpas también a toda la Orden en aquello que no he sido justo, por no dar siempre la respuesta adecuada y necesaria y por aquello donde me he equivocado, sobre todo con las personas concretas y con toda nuestra Familia. Como dije otras veces, todo lo hice siempre buscando lo mejor para la Orden y para todos, en todo caso los errores cometidos fueron fruto de mi limitación.

Queridos Hermanos y Colaboradores aquí presentes, el próximo año la Iglesia celebrará un año jubilar y el Papa Francisco en la Bula de convocación habló de esperanza: *La esperanza no defrauda (Romanos 5,5)*¹¹. Anticipándonos al Jubileo quisiera invitaros a todos a vivir el Capítulo General como un tiempo de esperanza para toda nuestra Familia Hospitalaria de San Juan de Dios.

¹¹ Papa Francisco. Bula de convocación del Jubileo Ordinario del Año 2025 *Spes non confundit*. Roma, 9.05.2024

Una esperanza que hinca sus raíces en la fe y en la confianza en Dios y que se hace vida en el servicio de la caridad, en la hospitalidad, cada día.

Seamos fieles al Espíritu del Señor durante el Capítulo, para poder acoger con plena esperanza la nueva etapa que nos toque vivir después del Capítulo, sabiendo que el Señor que nos ha llamado, nos acompañará y nos sostendrá para seguir haciendo visible la hospitalidad de San Juan de Dios en los tiempos actuales y en el futuro.

Deseo a todos un buen Capítulo General. Que el Señor y San Juan de Dios nos ayuden a dar lo mejor de nosotros mismos para el bien de nuestra querida Orden.

INFORME DEL SEXENIO AL LXX CAPÍTULO GENERAL

Hno. Jesús Etayo

Superior General

Częstochowa (Polonia), 15 de octubre de 2024

I. INTRODUCCIÓN

Queridos Hermanos y Colaboradores, al inicio del LXX Capítulo General os presento la evaluación del sexenio que estamos concluyendo con mi valoración del mismo. No abarcaré todo, sino que me referiré a aquellos aspectos más importantes, a mi modo de ver, en estos años. En el tiempo señalado en el programa, estaré a vuestra disposición para cualquier pregunta, comentario y observación que consideréis oportuna, con relación a este Informe y a cualquier otro tema que deseéis tratar.

Este informe se complementa con todos los que los Hermanos Consejeros Generales, Secretario y Procurador General, Postulador General y Responsables de las Comisiones Generales, han preparado. Ellos no los presentarán, de acuerdo con el programa del Capítulo, pero en el momento del diálogo y comentarios que tendremos, podréis preguntar y hacer observaciones a todos ellos.

Ha sido un sexenio marcado para todos por la pandemia del coronavirus. Apenas llevábamos un año cuando nos sorprendió la pandemia de modo que trastocó en gran parte el programa del Gobierno General, pues estuvimos prácticamente dos años sin poder realizar encuentros presenciales, visitas canónicas y otras actividades previstas. Igualmente sucedió a las Provincias. En esa situación aprendimos todos a usar los medios técnicos y gracias a ellos mantuvimos la comunicación y los encuentros imprescindibles para el buen funcionamiento de la Orden. Todo ello hizo que algunas actividades no las hayamos podido realizar otras como las visitas canónicas las tuviésemos que aplazar y realizar después de la pandemia. No obstante, la pandemia, creo que ha sido un sexenio intenso, con muchos eventos en la Orden y en definitiva con mucha vitalidad.

En la programación algunas cosas tenían como referentes responsables las Provincias, por lo cual la evaluación debe hacerse conjuntamente. Por otro lado, como decía en el Informe del sexenio anterior, algunos temas son *de largo recorrido* y nunca se terminan de alcanzar. Vivimos tiempos de cambios profundos, algunos ya han llegado y exigen respuestas seguramente más decididas. En algunos temas y en algunos lugares ya no es posible seguir mirando a otro lado o seguir diciendo "ya veremos más adelante". Se requieren respuestas en a corto plazo.

Deseo una vez más agradecer al Señor su permanente cercanía y apoyo, especialmente en los momentos de mayor dificultad. Igualmente, mi agradecimiento a Nuestra Señora del Patrocinio, a San Juan de Dios y a todos nuestros santos y beatos que me han guiado durante estos años y a todos los Hermanos y Colaboradores que me han acompañado y ayudado en esta misión. Sin ellos no hubiese podido hacer nada, muy especialmente en este tiempo salpicado por la pandemia.

II. DECLARACIONES DEL LXIX CAPÍTULO GENERAL: EVALUACIÓN GENERAL

Es un documento amplio dividido en 8 grandes temas con un total de 22 apartados, cada uno de ellos con diversos subapartados o líneas de acción¹². A partir de estas Declaraciones el Gobierno General realizó su programa para el sexenio, proponiendo para cada una de ellas, algunas actividades concretas, que hemos tratado de realizar. En los informes que habéis recibido de los Hermanos de Curia General tenéis la evaluación de estas actividades, cada uno en el área de sus competencias.

Además de la Declaraciones del Capítulo General, desde el primer momento dijimos que el discurso del Papa Francisco¹³ a los miembros del Capítulo General de 2019 en la audiencia que nos concedió sería una referencia importante para el Gobierno de la Orden. No entraré aquí a valorarlo en este Informe, pero deseo recordar que así ha sido y muchas de sus orientaciones nos han ayudado y guiado en los criterios que hemos aplicado en el sexenio. Creo que sigue siendo válido para los próximos años.

Ahora haré algunas valoraciones generales de aquellos puntos, a mi parecer, más importantes de las Declaraciones que hemos trabajado durante este periodo:

a) Vida comunitaria: Presente y futuro. Se trata de uno de los aspectos fundamentales de nuestra vida. La mayoría de las declaraciones capitulares de este tema van dirigidas al Superior Provincial y local para fomentar e impulsar la animación espiritual, fraterna y apostólica de los Hermanos y las Comunidades. También se les pedía promover la formación de los Superiores Locales y cuidar la composición de las comunidades. Por nuestra parte era previsto revisar y evaluar durante las visitas canónicas generales cómo se estaban cumpliendo estos aspectos. Se ha trabajado de forma desigual. Algunas Provincias han hecho esfuerzos importantes impulsando estos temas y otras menos. Como siempre decimos, es cierto que la edad y las limitaciones a veces no ayudan o que las dificultades de la misión tienen ocupados en otros temas a los Superiores. En muchas Provincias, la atención a los Hermanos mayores y enfermos requiere importantes esfuerzos. Cada vez hay menos Hermanos dedicados a la actividad apostólica, incluso en Provincias con más Hermanos jóvenes, lo cual no es bueno y lo hemos señalado, cuando así lo hemos visto. De los Hermanos en activo, un buen número estamos dedicados a la administración y gestión y se nos ve poco con los enfermos, lo cual indica que nosotros mismos estamos apartándonos poco a poco de los enfermos.

En varias Provincias se han cerrado algunas comunidades y es probable que se continúe en esta línea por la falta de Hermanos. Por otra parte, se constata que cuesta a los Hermanos crear comunidades según el espíritu de los artículos 26 y 28 de los Estatutos Generales, que invitan a compartirla con algunos Colaboradores.

¹² Declaraciones del LXIX Capítulo General. Roma, febrero 2019.

¹³ Papa Francisco. Discurso a los miembros del LXIX Capítulo General de la Orden de San Juan de Dios. Roma 1.2.2019

El Gobierno General nos propusimos impulsar al menos dos comunidades interprovinciales en cada región de la Orden. Existen las comunidades formativas y algunas otras, dada la presencia de Hermanos de otros continentes y Provincias en otras comunidades, sin embargo, es necesario seguir trabajando en este tema. Por último, nos hubiese gustado promover la creación de un proyecto comunitario apostólico con Hermanos y Colaboradores: tampoco lo hemos cumplido, aunque en la actualidad hay un par de proyectos que podrían ir en esa dirección.

Concluyo este tema diciendo que, con la diversidad de Provincias y culturas, se ha trabajado y se ha respondido a las necesidades más importantes de los Hermanos. Sin embargo, vivimos en una inercia descendente que hemos de cambiar para crecer en una mayor identificación y motivación por vivir nuestra vida consagrada y nuestra misión apostólica, cada Hermano, desde su realidad, sabiendo que siempre tendrá una misión que realizar. Por tanto, fortalecer la identidad: la vida espiritual, la vida comunitaria y la misión apostólica se hace urgente, buscando el lugar que en la actualidad y en el futuro nos toca vivir y ocupar a los Hermanos, abriéndonos a compartir nuestra vida y nuestra misión con los Colaboradores.

b) Pastoral vocacional, formación inicial y permanente.

Es un tema muy amplio e importante para la vida de los Hermanos y de la Orden. La Comisión General de Formación y las Comisiones Regionales de esta área han trabajado bien, a pesar de las dificultades de la pandemia. En el Informe del Hno. Dairon Meneses encontrarán una evaluación más detallada. Destaco algunos temas:

En cuanto a la pastoral vocacional, se ha seguido trabajando como en los años anteriores y algunas iniciativas previstas en línea con otras formas de vivir la hospitalidad no las hemos podido concretar. Creo que en general se han realizado las demás actividades previstas. De todas formas hay que seguir insistiendo en respetar los criterios de la formación relativos a la pastoral vocacional, no tener prisas en los procesos de ingreso en la Orden y hemos de dar mayor amplitud a nuestra pastoral vocacional, incluyendo la vocación de los laicos a la hospitalidad evangélica según el estilo de San Juan de Dios.

Respecto a la formación inicial, durante este periodo se abrió el noviciado europeo en Brescia (Italia), con lo cual en este momento tenemos tres noviciados regionales (Europa, África y Asia Pacífico) y el noviciado de la nueva Provincia de América Latina y el Caribe que integra todo el territorio de lo que antes era una región en la Orden. Prácticamente estos cuatro centros formativos concentran la casi totalidad de los novicios de la Orden.

Los centros formativos regionales son una buena solución para los candidatos, así como para garantizar un buen equipo de formación. Sin embargo, todos debemos poner los medios necesarios que garanticen una buena formación. Algunos de estos centros deben consolidarse y todas las Provincias deben comprometerse a preparar formadores adecuados para la formación. Este es un déficit que tenemos y que pone en peligro el acompañamiento y la formación de las vocaciones que el Señor nos da.

Un compromiso importante era el de actualizar el libro de la formación de la Orden (Proyecto de formación de los Hermanos de San Juan de Dios). Se trabajó en ello desde el inicio del sexenio, aunque la pandemia y otras circunstancias, han hecho que solo se haya podido finalizar en 2024. Se ha hecho, 20 años después de su realización, teniendo en cuenta el contexto y las necesidades actuales. Esperamos que ayude y guíe a toda la Orden en la formación de los próximos años.

La formación permanente era un aspecto al que quisimos darle prioridad porque incide de manera importante en la vida de los Hermanos y de las Comunidades. Por eso elaboramos un documento¹⁴ guía para todas las Provincias, de modo que les ayudase a elaborar el plan provincial de formación permanente. Creo que es un documento útil. Las Provincias podrían en general aprovecharlo más. De hecho, no todas tienen, como estaba previsto, un plan provincial de formación permanente.

Tanto para la formación inicial y permanente como para la misión un tema que se evidenció en las Declaraciones de 2019 fue trabajar en *la formación y la prevención de abusos* de cualquier tipo. Sobre esto se ha trabajado desde el principio y aunque de ello hablaremos más adelante, decir aquí que este tema ha sido incorporado en el nuevo libro de formación de la Orden, así como, en el documento guía de formación permanente. Algunas Provincias han elaborado y realizado formación sobre este tema para los Hermanos y Comunidades, si bien sobre esto hemos de seguir haciendo más, para responder a lo que se nos pide desde la Iglesia y desde la sociedad, sobre todo desde nuestra misión de servicio y respeto a todos.

c) Estructuras para el futuro de las Provincias y de la Curia General. Este es un tema que se inició en el sexenio anterior teniendo en cuenta la realidad y la dimensión de algunas Provincias y entidades de la Orden. Se pretendía que todas las Provincias hiciesen el ejercicio de revisar y discernir su propia realidad para responder mejor a los desafíos que se están planteando ya en el presente. En este sentido desde Curia General hemos acompañado los procesos de unificación de las Provincias de España y de América Latina y el Caribe, que se iniciaron en el anterior periodo y que se completaron en el año 2021. Igualmente, las provincias de Austria y Baviera están llevando adelante un proceso de unificación, que tienen previsto culminarlo en el próximo Capítulo Provincial de 2026. Por otro lado, después del anterior Capítulo General las Provincias italianas, francesa y portuguesa iniciaron un proceso de discernimiento y colaboración, que finalmente no ha culminado en una unificación, pero que ayudó a reflexionar y valorar el futuro de estas Provincias, que deberán seguir trabajando sobre su futuro. Fue un proceso largo, acompañado por Curia General.

Las Provincias de la región Weona (Occidental de Europa, Oceanía y América del Norte) teniendo en cuenta su realidad han trabajado pensando en el futuro. Con algunas de ellas el Gobierno General hemos tenido algunas sesiones de reflexión conjunta. Algunas de estas Provincias han planteado e iniciado ya un camino para llegar al final de las mismas, lo cual requerirá asumir fórmulas creativas y en algunos casos, el Gobierno General deberá acompañar este final y

¹⁴ Comisión General de Formación. Líneas guía para la Formación Permanente en la Orden. Mayo 2020

disponer qué hacer cuando existan Obras Apostólicas u otros compromisos de estas Provincias o asumir directamente esos compromisos. Algunas Provincias de esta región, que todavía no han tomado una decisión, deberán discernir una solución en breve, pues no reúnen las condiciones necesarias para seguir siendo una Provincia, de lo contrario seguramente el Gobierno General deberá tomar una decisión.

En África y con el acompañamiento de Curia General, se ha iniciado lo que llamamos “Una Coordinación” entre las Provincias africanas y la de Europa Occidental, para trabajar la posibilidad de una nueva entidad de la Orden en el este y sur de África, incluyendo los países de Kenia, Zambia, Malawi y Mozambique. Seguramente se necesita un poco más de tiempo para que madure este proyecto, pero creemos que es un camino de futuro muy acertado, que incluso se podría extender.

Por último, en la región Asia Pacífico, en realidad no hemos avanzado en nuevas estructuras, pero creemos que sería posible y necesario a medio plazo pensar en una entidad que englobase Filipinas, Timor Este y Papúa Nueva Guinea. Como inicio de este plan, hemos planteado comenzar potenciando la comunidad de PNG con algún Hermano de Filipinas y Timor Este.

Respecto a las regiones se ha trabajado en línea con lo previsto, aunque nos hubiera gustado avanzar más. Las comisiones regionales también han trabajado como siempre. Algunas han trabajado sobre muchos temas y gracias a la técnica, han promovido muchos encuentros, incluso durante el tiempo de pandemia. No obstante, sería oportuno revisar el funcionamiento de dichas comisiones, adaptándolas a la realidad y a las necesidades actuales, en línea con lo que está trabajando la región de Europa. En este sexenio las Conferencias Regionales programadas se dedicaron a la preparación del Capítulo General que ahora estamos iniciando.

d) La Familia Hospitalaria de San Juan de Dios. Lo que desde el Gobierno General hemos realizado en relación a este tema ha sido lo siguiente: Impulsar la formación de los Colaboradores desde lo que llamamos la Escuela de Hospitalidad, promoviéndola en las comisiones regionales, en las visitas canónicas, en los Capítulos Provinciales e incluso en ocasiones con la participación en encuentros Provinciales de formación institucional. La participación además en otros encuentros como las conferencias regionales han sido espacios para compartir la vida y la hospitalidad Hermanos y Colaboradores.

El Gobierno General, con la ayuda de algunos Colaboradores, ha publicado recientemente el documento: “Miembros Asociados de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios”, que esperamos ayude y oriente a las Provincias a promover este movimiento de hospitalidad de la Familia de San Juan de Dios. Además de todo ello, creo que el concepto “Familia de San Juan de Dios” cada día está más integrado en la vida de la Orden, seguramente falta consolidar un movimiento como el que se acaba de proponer, para que se visibilice con más evidencia.

e) Testimonio de la hospitalidad. La identidad carismática de nuestras Obras y la formación y acompañamiento de los Colaboradores directivos era un objetivo de este importante tema, que

hemos tratado de impulsar en nuestros encuentros en las provincias y regiones. A decir verdad, es un gran desafío para toda la Orden y para cada Provincia y Obra Apostólica en los tiempos actuales. Un tema siempre permanente que nos exige reflexionar sobre la presencia carismática y sobre el contenido carismático de nuestras Obras. Considero que en muchos lugares de la Orden hemos de dar un contenido más social que sanitario a nuestra misión. La pastoral y los servicios de asistencia espiritual y religiosa ocupan un papel muy importante, pero la responsabilidad de manifestar la identidad carismática es de todos, empezando por los que mayor responsabilidad tenemos.

A nivel de la ética institucional valoro el trabajo realizado por la Comisión General de Bioética, que ha elaborado el código ético de la Orden¹⁵ y ha potenciado la formación en bioética en toda la Orden, la reflexión sobre temas de actualidad como la ética asistencial en tiempo de pandemia, la eutanasia y otros, así como todo lo referente a la ética y el medio ambiente. La Comisión General de Bioética trabaja juntamente con las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús. Tanto esta comisión¹⁶ como la de pastoral¹⁷ han trabajado muy bien sobre la ecología y el cuidado de la tierra a la luz de la encíclica “Laudato Si”, elaborando dos documentos muy apropiados para promover la formación y el compromiso personal, comunitario e institucional con el medio ambiente.

Un tema que he señalado antes ha sido el trabajo para que las *Obras de la Orden sean espacios seguros para todos*, por tanto, libres de abusos y malos tratos de cualquier tipo. Se creó la Comisión General para la protección de las personas en situación de vulnerabilidad, se revisó y actualizó el documento de las políticas de la Orden sobre esta materia¹⁸, que fue enviado a todas las Provincias, pidiendo que cada una constituyese su propia comisión y elaborase los propios documentos de políticas, protocolos y procedimientos, teniendo en cuenta las leyes de la Iglesia y de cada país. Se les pidió también elaborar planes de formación sobre esta materia. En general ha habido buena respuesta de las Provincias, pero es necesario seguir trabajando y tomar mayor conciencia de ello, especialmente aquellas más retrasadas, especialmente en la formación de los Hermanos y Colaboradores. Hicimos una sesión de formación para los Superiores Provinciales en 2019. Como saben es un tema muy serio que además implica responsabilidades y consecuencias. Por desgracia también hemos tenido casos en nuestra Orden. Sobre todo, hemos de luchar contra esto porque contradice en sí mismo nuestra misión y nuestro testimonio de hospitalidad evangélica.

f) Estructuras para el futuro de nuestras Obras. Por el título parece que va muy en línea con el tema tercero. En algún sentido es así, pero tiene sus matices particulares. Sobre el primer punto

¹⁵ Comisión General de Bioética. Código de Ética. Marzo 2021

¹⁶ Comisión General de Bioética. “Caring for Creation for a Holistic Hospitality”. A reflection on Environmental Ethics. (“Cuidar la creación para una hospitalidad holística”. Una reflexión sobre la ética medioambiental). Septiembre 2023

¹⁷ Comisión General de Pastoral de la Salud y Social. Constelación Laudato Si. Hacia una afirmación de la acción pastoral. Marzo 2024.

¹⁸ Comisión General para la Protección de las Personas en Situación de Vulnerabilidad. “Cuidados y protección en la Hospitalidad”. Políticas de cuidados y protección para menores y adultos vulnerables en la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Julio 2020

que habla del rol del Hermano en las estructuras, aparte de comentarios o reflexiones durante Capítulos o visitas canónicas, no hemos realizado ninguna acción concreta. El tiempo se nos echó encima con la mencionada pandemia, pero creemos que ya se hizo un trabajo al respecto hace unos años que se mandó a las Provincias y creemos sigue siendo válido para continuar trabajando en este tema. Por otro lado, y en relación con la asunción de responsabilidades en las Obras, es también un tema repetido y hablado muchas veces: no es posible que nadie asuma responsabilidades si no está preparado, sea Hermano o Colaborador. Todos sabemos y decimos que es así, pero en la realidad no siempre lo hacemos, con las consecuencias negativas que conlleva.

Cuando hablamos de adoptar nuevas estructuras jurídicas para las Obras, nos estamos refiriendo a los Centros de la Orden que en ocasiones conviene revisar su estructura jurídica para afrontar mejor los desafíos actuales y futuros. Se han hecho algunos encuentros al respecto, sobre todo en la región de Europa. Algunas Provincias han dado algún paso, pero en general durante el presente sexenio, se ha hecho poco. *En mi opinión es un tema clave para el presente y el futuro: la Orden en la actualidad tiene muchas Obras que los Hermanos no podremos en poco tiempo asumir toda la responsabilidad, incluso en algunas Provincias pronto no habrá Hermanos con las disposiciones necesarias para constituir un Definitorio Provincial. Es urgente encontrar las estructuras adecuadas que garanticen el futuro carismático y juandediano de nuestras Obras.*

En cuanto a la creación de una estructura regional para colaborar en la responsabilidad de Gobierno y otra para la acción en casos de emergencia, no hemos llegado a concretar nada, más allá de lo que se viene haciendo en años anteriores. En algunos casos puntuales hemos promovido campañas para ayudar financieramente y con otros productos a las víctimas de algunas catástrofes naturales (Timor, Honduras). Alguna región como Europa ha trabajado también el tema de la exclusión social, promoviendo la acción social en la región.

g) Misiones, cooperación internacional y solidaridad. Fomentar la contribución y la colaboración con quienes tienen menos o con quienes pasan por momentos difíciles a causa de una catástrofe natural, una guerra o cualquier otra circunstancia es un deber humanitario y para nosotros es un aspecto esencial de nuestra misión de hospitalidad. Deseo agradecer a toda la Orden, Provincias, Centros y Comunidades, la generosidad en sus aportaciones para estos fines. Ha sido un sexenio difícil por la pandemia, algunas catástrofes naturales y las guerras crecientes, como la de Ucrania y otros conflictos que afectan a algunas Obras nuestras como Batibo (Camerún) y Porga (Benín). En la mayoría de estos casos, desde la Oficina de misiones, cooperación internacional y solidaridad (UMICOI) se han promovido campañas, para ayudar en estas difíciles situaciones, a las que la Orden ha respondido de acuerdo con sus posibilidades. Además, cada año el Superior General ha promovido una campaña solidaria con un proyecto concreto de forma rotatoria para África, América Latina y el Caribe y Asia Pacífico. El trabajo realizado desde UMICOI ha sido muy acertado, destacando el trabajo en red con otras entidades de cooperación internacional de la Orden y con los responsables de África y América Latina, durante la pandemia y con la Provincia de Polonia, durante la guerra de Ucrania. De hecho, este trabajo en red se sigue manteniendo en la actualidad.

Con dificultades se ha mantenido el trabajo de la Saint John of God Fundraising Alliance, que reúne a diversas entidades de cooperación internacional de la Orden, básicamente de Europa. En parte probablemente por el trabajo en red antes comentado. Sin embargo, ha sido un déficit, que se deberá tener en cuenta en el futuro y creo que después de los años de su funcionamiento sería oportuno una revisión acerca de su propósito y de su funcionamiento.

En otros aspectos como crear alianzas estratégicas entre las regiones de la Orden, estudio de un procedimiento para respuestas rápidas y otros criterios en relación con la recaudación de fondos, así como la promoción del Voluntariado Internacional, más allá de compartir algunas reflexiones, no se ha podido avanzar más desde UMICOI. En realidad, la promoción de todos estos temas desde Curia General exigiría una Oficina dotada con más recursos humanos y materiales, que durante este periodo no hemos creído conveniente realizar. Por otra parte, en muchas Provincias y sobre todo donde existen entidades de cooperación internacional, se trabajan muchos de estos temas. Respecto a la recaudación de fondos, en bastantes Provincias existen personas bien preparadas profesionalmente, con buenos programas. Es cierto, sin embargo, que debemos seguir trabajando en ello, para que lleguen estos criterios a todas las Provincias de la Orden e incluso a muchas Obras, especialmente las de mayor tamaño.

h) Gestión económica y financiera. El último tema de las Declaraciones del Capítulo General de 2019 se refiere a la gestión y a la administración económica del patrimonio. En realidad, la mayor parte de los puntos que se plantean en este apartado están incluidos en los Estatutos de la Orden, en el Plan general de administración económica de la Orden (Ad Experimentum) y en el Prontuario de la Orden. Aunque en general las cosas se hacen correctamente, hemos de tener muy presentes los criterios y la normativa prevista, para no encontrarnos, como en ocasiones sucede, en situaciones de dificultad.

Otras cuestiones que se indican son criterios para tener muy en cuenta especialmente en la gestión de las Provincias y de las Casas: control del patrimonio y de los activos, mecanismos de control y revisión interna y externa, seguimiento de los presupuestos etc. Son temas que corresponden a una gestión adecuada y transparente que debemos hacer siempre, más allá de los programas de Gobierno General y Provincial.

Estaba previsto realizar el plan carismático, el directorio económico y el reglamento administrativo para las Provincias de la Orden. De hecho, solo se ha realizado este último, enviado recientemente a las Provincias. El plan carismático, muy en línea con la Carta de Identidad, y el directorio económico (correspondiente al Plan general de administración económica de la Orden, que es necesario revisar) se deberán realizar durante el próximo sexenio para ser presentado y aprobado, si se estima oportuno, en el próximo Capítulo General.

El Definitorio General, de acuerdo con el artículo 159 de los Estatutos Generales, aprobó el Patrimonio Estable de las Provincias, que previamente había sido aprobado en sus Capítulo Provinciales de 2022. Aprobó también el de la Curia General.

Quiero señalar aquí la necesidad de reflexionar sobre la sede de la Curia General. En estos momentos es muy grande para las necesidades y sobre todo para el número de personas que viven en ella, por lo cual el gasto de mantenimiento de la misma es alto. Creo que sería oportuno reflexionar al respecto con el fin de encontrar la mejor solución posible: continuar donde está, pero siendo todos conscientes del coste, buscar otro emplazamiento en Roma o finalmente buscar otro lugar fuera de Roma como sede de la Curia General.

III. CAPÍTULO PROVINCIALES

Durante el sexenio que ahora concluye hemos celebrado los Capítulos Provinciales en el año 2022, bajo el lema: *“Salir con pasión a promover la hospitalidad”*. En aquel momento estábamos saliendo de la pandemia y aunque tuvimos que aplazar algunos Capítulos varios meses, pudimos realizarlos todos en el primer semestre del año. Con el fin de no alargar mucho el tiempo de los Capítulos, algunos fueron presididos por el Superior General y otros por los Consejeros Generales.

Son el evento más importante para la vida de las Provincias y en esta ocasión fue el primer Capítulo para las nuevas provincias de España y de América Latina y el Caribe, que acababan de unirse poco tiempo atrás. Para ellas fue una llamada sobre todo a promover la comunión y consolidar la vida y el funcionamiento de la nueva Provincia.

En aquel momento la Iglesia comenzaba a preparar el Sínodo sobre la sinodalidad, que en estos días celebra su segunda sesión. Por ello presentamos el Capítulo Provincial como una experiencia de sinodalidad y animamos a las Provincias y a los participantes en los Capítulos a vivirlo como una experiencia eclesial de discernimiento. Invitamos también a *inyectar en las Provincias el alma del carisma siendo buscadores (soñadores) de la contemporaneidad del carisma* y señalamos cinco aspectos a tener en cuenta principalmente: a) la revisión y el impulso de la vida espiritual de los Hermanos y de las Comunidades; b) La llamada social y eclesial a cuidar la creación, la tierra y el medio ambiente, en línea con la encíclica *Laudato Si* del Papa Francisco; c) La llamada a la protección de las personas en situación de vulnerabilidad; d) El discernimiento sobre el futuro de la Provincia y la adopción de nuevas estructuras jurídicas para las Obras Apostólicas; e) La formación específica para los Hermanos y para los Colaboradores con la creación de las Escuelas de Hospitalidad.

En 2022 la Orden celebró el Jubileo de los 450 años de la Bula *Licet ex debito* por la que fue aprobada como Instituto bajo la regla de San Agustín. Este también fue un motivo de reflexión y celebración en los Capítulos, que nos ayudó a renovar la gracia y el entusiasmo carismático de los primeros Hermanos y que seguramente tanto necesitamos en estos momentos, sobre todo para afrontar los desafíos que tenemos.

Se constató la oportunidad de trabajar los temas propuestos y en general se vio la necesidad de poner el foco en la identidad del Hermano, que debe recuperarse; la misión junto con los Colaboradores, a quienes se debe dar mayor responsabilidad y confianza, especialmente en algunas Provincias y por fin, las estructuras que necesitamos, mirando al futuro.

IV. ANIMACIÓN Y GOBIERNO DE LA ORDEN

Es la misión fundamental del Gobierno General y de todo el equipo de Curia General. Como dije en el discurso de clausura del anterior Capítulo General, quería que fuese un estilo presidido por la comunión, el diálogo, la corresponsabilidad, la colegialidad y la sinodalidad entre los miembros del Gobierno General, con los Superiores Provinciales y en general con toda la Orden, porque todos somos responsables, cada uno en su ámbito de actuación.

Desde ahí hemos intentado realizar nuestro servicio, escuchando, favoreciendo espacios de diálogo y discernimiento que nos ayudasen a encontrar soluciones compartidas y orientadas a la luz del carisma de San Juan de Dios. Señalaré a continuación los espacios fundamentales que hemos tenido durante el sexenio para desarrollar nuestra misión de animación y gobierno, con el estilo indicado.

a) Definitorio General. Formado por el Superior General y su Consejo con la presencia del Secretario General. En este periodo hemos cambiado la dinámica, debido a que varios Consejeros han vivido normalmente en sus regiones. Programamos cuatro definitorios en presencia de una semana de duración por año. La idea era tener menos encuentros, pero de mayor duración, para dedicar tiempo a la reflexión, intercambio y mayor convivencia entre nosotros. Hemos realizado todos los encuentros programados, a excepción de los previstos en tiempo de pandemia por las restricciones para viajar. En ese tiempo los definitorios eran online y la duración de una mañana. Gracias a la tecnología pudimos sacar adelante los temas más importantes y sobre todo pudimos estar en contacto y vernos al menos una vez al mes y otras, cuando fue necesario.

En ocasiones hemos compartido alguna sesión de nuestros encuentros con algunos Superiores Provinciales o incluso con todo el Definitorio Provincial, para tratar algunos temas de interés para las Provincias implicadas. Creo que es una buena dinámica para el futuro, en línea con los criterios de responsabilidad y sinodalidad. Por otra parte, haber tenido encuentros más largos nos ha dado tiempo a veces, a tratar algunos temas aplicando el método de discernimiento de la conversación espiritual, usado en el Sínodo, lo cual fue una experiencia muy positiva.

b) Definitorio General Ampliado. Está formado por el Definitorio General y los Hermanos que han asumido alguna responsabilidad en el Gobierno General, tal como la Pastoral de la Salud y Social, la Oficina de misiones, cooperación internacional y solidaridad, la Postulación General y el Económico general hasta el año 2022, fecha que asumió este cargo un Consejero General. Las reuniones, duración y frecuencia han coincidido con las del Definitorio General, a excepción de la sesión dedicada a temas exclusivamente canónicos que competen al Definitorio General. Por lo demás los Hermanos no Consejeros, han participado en todo, como dije en el apartado anterior. Han sido encuentros ricos en los que hemos podido estudiar, reflexionar y compartir algunos temas de interés, preparar y evaluar los eventos impulsados por el Gobierno General y obviamente convivir, confraternizar y compartir la oración y la Eucaristía. Debido a la pandemia, solo hicimos fuera de Roma dos encuentros: el primero y posterior al Capítulo de 2019 en Granada para poner el nuevo sexenio en las manos del Señor y pedir la protección de San Juan de Dios y el

segundo al inicio de 2020 en Sant Boi de Llobregat (Barcelona). Hago una valoración positiva de este espacio para el Gobierno y animación de la Orden, si bien creo que en el futuro sería oportuno incluir algunos Colaboradores para su mayor enriquecimiento y estudiar su dinámica, porque pienso que puede ser todavía más enriquecedor y también más necesario.

c) Asamblea de Superiores Mayores. En línea con lo dicho antes nos pareció necesario continuar con estos encuentros anuales de una semana con los Superiores Provinciales para compartir los temas fundamentales de la vida de la Orden y para reflexionar y discernir juntos sobre algunas cuestiones concretas. Los años 2020 y 2021 hicimos la reunión online, de una jornada de duración. En 2020 lo hicimos por regiones y en 2021 hicimos dos grupos en base al fuso horario de las diversas Provincias.

Algunos temas tratados han sido: *La protección de las personas vulnerables en nuestra Orden* en 2019; *De la llamada de la Laudato Si a las respuestas de protección del medio ambiente* en 2021; *Liderazgo y sinodalidad* en 2022; *Preparación del Capítulo General* en 2023. En todas ellas ha habido espacio para los encuentros regionales, la información de los temas de actualidad de la Orden y para comunicaciones por parte de las Provincias. Hemos compartido y decidido a partir de la consulta a los Provinciales temas como el lugar del Capítulo General que estamos celebrando o la conveniencia o no de continuar la presencia comunitaria en el hospital de la Isla Tiberina, una vez que la Orden dejó el centro. En definitiva, pienso que ha sido un espacio muy positivo y de gran ayuda para el Superior General y su Consejo y también para los Superiores Provinciales, pues hemos dedicado siempre dos o tres días a temas de actualidad sobre los que nos hemos concienciado y formado, para poder implementarlos en toda la Orden.

d) Visitas canónicas generales. Es la presencia más larga en las Provincias, donde se puede conocer y compartir con más profundidad la vida y la situación real de las mismas y a las que los miembros del Gobierno General dedicamos más tiempo. En este tema la pandemia ha influido con más fuerza, debido a que prácticamente durante dos años no hemos podido realizar ninguna visita (2020 y 2021). Ello nos llevó a tener que aplazar un buen número de visitas. De hecho, las hemos concluido a finales del mes de junio de este mismo año 2024.

Las visitas han sido realizadas básicamente por el Consejero General responsable de la región de la Provincia correspondiente. Algunas las hizo directamente el Superior General y en todas asistí a la clausura, lo cual fue otro momento importante para hacerme presente en todas las Provincias de la Orden. Para las Provincias de América Latina y el Caribe y de España fue la primera visita canónica general, dada su dimensión y la necesidad de acompañar y valorar los primeros pasos de ambas Provincias, fueron hechas por tres hermanos, uno de ellos el Superior General.

El tema ha sido *“Salir con pasión a promover la hospitalidad”*, tema del sexenio. La valoración ha sido siempre positiva, tanto por parte de las Provincias como por parte del Gobierno General. Para muchos Hermanos y Colaboradores es uno de los pocos momentos de entrar en contacto con el Gobierno General y valorar la Orden desde una perspectiva más amplia. Para el Gobierno General es el momento de estar cerca de todas las realidades y miembros de la Orden, con sus

particularidades, riquezas, limitaciones, desafíos y oportunidades. Son momentos que expresan y concretan la universalidad y la comunión de toda la Familia de San Juan de Dios. Quizás un déficit por parte nuestra ha sido el insuficiente seguimiento posterior a la visita, de todos los temas y puntos que se concluyeron, aunque no siempre es fácil llegar a todo por la dimensión de las mismas conclusiones.

e) Encuentros y Conferencias Regionales. Las Conferencias Regionales se tuvieron en el año 2023, en el segundo semestre. Esta vez decidimos que fuesen ocasión para lanzar la fase de preparación del Capítulo General, explicando la metodología y realizando ejercicios prácticos, para crear grupos de percepción (sensing) que después se han desarrollado en las Provincias.

Por otro lado, las comisiones regionales han trabajado como se venía haciendo en anteriores sexenios, desarrollando algunas de ellas diversos grupos de trabajo tales como Formación, Pastoral de la Salud y Social y Bioética. Cada una ha desarrollado su actividad de acuerdo con sus posibilidades y sus necesidades. Seguramente sería oportuno revisar la composición actual de las regiones en la Orden, sobre todo desde un punto de vista geográfico y porque América Latina y el Caribe ha dejado de ser una región para convertirse en una Provincia.

f) Comisiones Generales. Son un instrumento muy válido para la animación y gobierno de la Orden, para trabajar muchos temas importantes y porque ofrecen la posibilidad de una participación de calidad de algunos miembros de las Provincias, Hermanos y Colaboradores, en la vida de la Institución. Valoro positivamente el trabajo realizado por todas ellas, a las que hemos añadido este sexenio la Comisión General para la protección de las personas en situación de vulnerabilidad. Muchas de estas Comisiones se han replicado en las regiones o en las Provincias, trabajando coordinadamente. Para que exista una adecuada representatividad normalmente pedimos a las comisiones regionales nombrar a su representante, lo cual ha funcionado bien, aunque a veces se tarda mucho en el nombramiento o también ocurre que se cambia con excesiva frecuencia, lo cual dificulta el trabajo de la Comisión General.

g) Cartas circulares. Es un recurso que he seguido utilizando durante este sexenio, escribiendo cada año normalmente cinco cartas: Jornada de la Vida Consagrada, San Juan de Dios, Pascua, Nuestra Señora del Patrocinio y Navidad. Destaco en este periodo las nueve cartas que escribí con motivo de la pandemia en 2020, informando de cómo estaba afectando a la Orden y manteniendo un hilo de comunicación con toda nuestra Familia de San Juan de Dios, en aquellos momentos tan difíciles. Además, hice mención del tema en todas las cartas del año y lo mismo hice en las de 2021. En el año 2022 escribí dos cartas en relación con la guerra de Ucrania y nuestros Hermanos de la Comunidad de Drohobych. He escrito alguna más cuando ha habido algún acontecimiento especial en la Orden, como la convocatoria del Jubileo del 450 aniversario de la bula Licet ex debito en el año 2022.

He seguido el criterio del sexenio anterior cuando decidí que mis cartas debían ser breves, con una reflexión corta sobre algún punto relacionado con el motivo de la carta o con las fiestas de la Orden. Sigo pensando que hay mucho y rico material escrito en la Orden, y además, en la Iglesia,

en la vida consagrada y sobre todo el Papa Francisco escriben y nos dan continuos puntos de reflexión para nuestra vida, por lo que he creído oportuno ser breve en mis cartas.

V. ALGUNOS HECHOS MÁS SIGNIFICATIVOS DEL SEXENIO

En seis años se han producido muchos eventos significativos en la vida de la Orden y de las Provincias. En muchos he podido hacerme presente y en otros no, pero todos ellos muestran la vitalidad de la Orden, de su carisma y de su misión. Destaco a continuación algunos y pido disculpas si me dejo alguno importante:

a) Pandemia del coronavirus. En varias ocasiones ya lo he mencionado. Comenzó hacia marzo de 2020 y duraron las restricciones, unas veces más estrictas que otras, hasta bien entrado 2022, cuando las vacunas hicieron efecto y se pudo poco a poco ir volviendo a la *nueva normalidad*, como la llamaron algunos. Fue impresionante aquella celebración del Papa Francisco en la plaza de San Pedro el 27 de marzo de 2020, prácticamente solo en la plaza orando al Señor con el texto del evangelista Marcos: «¿Por qué tenéis miedo? ¿Aún no tenéis fe?». (Mc 4,35-41).

Un buen número de Hermanos (12 y un Postulante), Colaboradores y sobre todo personas asistidas en nuestras Obras perdieron la vida, así como un buen número de familiares, amigos y conocidos. Los primeros tiempos fueron duros, con mucho sufrimiento. Muchas personas morían y eran enterradas en soledad, no había medicinas apropiadas ni vacunas, el contagio era muy alto. Hubo una gran preocupación y en aquella época una gran solidaridad, sobre todo del personal sanitario. Aprendimos a usar la tecnología para poder comunicarnos y aprendimos que en realidad un “virus” es capaz de *destruir un imperio*. Ojalá hallamos aprendido la humildad y la necesidad que tenemos los unos de los otros siempre. Desde aquí deseo rendir homenaje y hacer una oración por todos los miembros de la Familia de San Juan de Dios que partieron al Padre durante la pandemia.

b) Jubileo del 450 aniversario de la Bula Licet ex debito. La aprobación de nuestra familia religiosa como “Fraternidad Hospitalaria de San Juan de Dios” bajo la Regla de San Agustín, por el Papa San Pio V el 1 de enero de 1572, con la bula *Licet ex debito* constituye un acontecimiento de primer grado para nosotros. Las circunstancias históricas de aquel tiempo hicieron que esta bula papal abriese las puertas al desarrollo del carisma y a la expansión del Instituto hasta nuestros días, superando las dificultades que en aquel momento existían y la ponían en peligro. Por eso era necesario recordar y hacer memoria de este momento histórico. Lo celebramos de forma sencilla pero profunda. Fue un momento para renovar el impulso carismático que en nuestro tiempo estamos llamados a dar y al que nos llama el Espíritu del Señor.

Con este motivo desde Curia General se elaboró un libro titulado “Iubilaeum 450 Licet ex debito (1572-2022)” que recogía la carta del Superior General convocando el año jubilar, la súplica y la bula en siete lenguas, así como otros documentos y las principales pinturas que recogen el momento histórico. Se hizo también una reproducción facsímil de la bula y se entregó una copia,

junto con el libro que acabo de citar, a cada Provincia de la Orden. Dicha entrega se realizó durante la Asamblea de Superiores Provinciales en Roma, el 3 de noviembre de 2021.

El Año Jubilar fue un año de Capítulos Provinciales, por lo que en todos ellos hubo espacio para hacer memoria y celebrar este acontecimiento. Igualmente, cada Provincia estableció otros momentos y actividades para celebrarlo.

c) Unificación de las Provincias de España y América Latina y el Caribe. Fueron dos procesos que duraron varios años, de los que ya se informó en el anterior Capítulo General y que durante este sexenio se culminaron, en plena pandemia. El 26 de enero de 2021 se celebró en Bogotá la constitución de la nueva Provincia San Juan de Dios de Latinoamérica y El Caribe, que engloba a todas las entidades de la Orden en ese continente, incluido Brasil. Por otro lado, el 16 de marzo de 2021 se celebró en Granada la constitución de la Provincia de España, con vigencia jurídica desde el 1 de enero del siguiente año. Dado que estábamos en tiempo de pandemia, solo un grupo pequeño pudo hacerse presente en el lugar de constitución de las nuevas Provincias y la gran mayoría lo hizo de forma online. De esta forma se concluyó un proceso que en la actualidad se está consolidando a mi modo de ver de forma satisfactoria.

d) La guerra de Ucrania y otros lugares de riesgo para nuestras comunidades. Apenas estaba concluyendo la pandemia cuando surgió la guerra Ucrania, que supuso para el mundo, especialmente para Europa, otro golpe importante a nivel humano, social, económico y político. Nuestra Provincia de Polonia tiene una comunidad en Drohobych, que hasta el momento no ha sufrido muchos ataques, pero que ha acogido a muchas víctimas y refugiados que vienen del este del país, de los lugares donde está más presente el conflicto. Desde el primer momento toda la Orden se volcó en su generosidad para, a través de nuestros Hermanos, hacer llegar ayuda humanitaria. Como ya saben hay otros lugares donde quizás la guerra no es tan abierta ni conocida, pero hay muchos riesgos porque están en medio de conflictos: Porga en Benín; Batibo en Camerún; también Nazareth, aunque no ha llegado la guerra a la ciudad por el momento y Nampula (Mozambique), donde a pocos kilómetros al norte, se dan ataques de los yihadistas. Más allá de las ayudas materiales y el apoyo permanente de toda la Orden, destaco la generosidad y el testimonio de hospitalidad de los Hermanos y Colaboradores que siguen sirviendo a las personas enfermas y necesitadas, poniendo en riesgo sus vidas. Son *los profetas de la hospitalidad* que nos deben llenar de sano orgullo y que nos llaman a vivir con mayor exigencia y radicalidad nuestra misión.

e) 150 aniversario de la Farmacia Vaticana. Se abrió el 18 de septiembre de 2023 con una audiencia del Papa Francisco a todo el personal de la Farmacia y a los Hermanos de la Comunidad, de la Curia General y por coincidencia a todos los Hermanos que estaban en esas fechas realizando el curso de preparación a la profesión solemne. Fue un momento sencillo pero muy entrañable en el que el Papa agradeció a la Orden, a la Comunidad religiosa de la Farmacia y a todo el personal, el servicio que realiza. Durante el aniversario se tuvieron diversas celebraciones y encuentros con el personal y la comunidad. Se realizó un sello conmemorativo y el 18 de enero de 2024 se clausuró con una Eucaristía en la Capilla del Governatorato, presidida por el Presidente, el

Cardenal Mons. Fernando Vérgez y concelebrada por varios sacerdotes de la Orden, entre ellos el Superior General, que dirigió unas palabras de agradecimiento a las autoridades de la Santa Sede, a los Hermanos y Profesionales de la Farmacia y de la Dirección de Higiene y Salud, e hizo memoria de todos los que han realizado su servicio desde los inicios.

f) Presencia de la Orden en nuevos países. Aunque no siempre podemos responder a las llamadas que la Orden tiene para ampliar su misión en nuevos países, durante el sexenio que ahora termina la Orden ha vuelto a la Isla de la Reunión a través de la Provincia de Francia y está iniciando una nueva presencia en Guinea Ecuatorial, con la presencia de tres Hermanos de África, de la Provincia San Ricardo Pampuri, aunque la idea es que las dos Provincias de África se involucren en este proyecto, al que hemos sido invitados por el obispo de la diócesis de Mongomo, Mons. Juan Domingo Beká Esono Ayang, claretiano. Los Hermanos están aprendiendo la lengua española y se está preparando el plan de acción, en línea con actividades de tipo asistencial, seguramente a través de un ambulatorio, y de tipo formativo en áreas de salud, con el apoyo de otras entidades de la Orden. En relación con la comunidad abierta en la Isla Reunión, por el momento tiene un objetivo formativo de cara a los Hermanos de Madagascar, aunque piensan en cuanto sea posible abrir una obra de tipo social. Las dos presencias no tienen todavía el reconocimiento canónico.

Ambas presencias deberán seguirse de cerca esperando que puedan consolidarse. Creemos que es positivo que, siempre que sea posible, la Orden esté abierta con fórmulas creativas para extender la misión de la hospitalidad y para responder a las llamadas que recibimos.

g) Otros. Ha habido otros muchos eventos celebrados durante el sexenio, además de los indicados. Algunos transcurrieron en tiempo de pandemia y por eso las celebraciones fueron más modestas, otras se aplazaron y otras no se realizaron. Destaco mi participación y algunos miembros del Gobierno General en algunas celebraciones: 125 años de Sant Boi de Llobregat en España, en octubre de 2021; 50 años de la Casa de Las Palmas de Gran Canaria en España en octubre de 2022; 400 años de la Iglesia de la Casa de Viena en noviembre de 2022; 400 años de la presencia de la Orden en Baviera en Neuburg en noviembre de 2022; 50 años de la Casa de Tanguieta en Benín, en septiembre de 2023; 75 años de la Casa de Tenerife en España, en mayo de 2024 y 100 años de la Casa de Santurzi en España en octubre de 2024. Señalo también aquí mi participación en las Asambleas de Superiores Generales que se celebran en Roma dos veces al año. He asistido a casi todas y en ellas se tratan temas comunes y actuales que conciernen a la vida consagrada, en este sexenio tres temas especialmente: sínodo sobre la sinodalidad, tema de los abusos y el cuidado de la tierra a la luz de Laudato Si.

VI. HOSPITAL SAN JUAN CALIBITA DE LA ISLA TIBERINA

En el Capítulo General de 2019 informamos de la difícil situación por la que pasaba el Hospital San Juan Calibita de la Isla Tiberina en Roma, con unas deudas muy importantes y sumido en un proceso concursal (concordato preventivo in continuità aziendale). Un hospital que no estaba integrado en ninguna Provincia de la Orden, dependía directamente de la Curia General aunque

tenía una personalidad jurídica propia, y con esa situación era complicado salir adelante. No obstante, teníamos ligeras esperanzas en poder hacerlo, pero no fue posible, agravado además por la pandemia, que trajo ulteriores pérdidas económicas, como sucedió a casi todos los hospitales.

Durante el año 2020 vimos con claridad, después de explorar algunas posibilidades, que el hospital había entrado en un riesgo muy serio de quiebra, sino tomábamos decisiones drásticas, que pasaban finalmente por la venta del centro. Trabajamos en diferentes posibilidades, todas difíciles y con riesgos y finalmente, con la intervención de la Santa Sede se encontró la solución, que permitía la continuidad del hospital y preservar los puestos de trabajo de los trabajadores. La Orden cedía la propiedad y rebajaba de manera importante la recuperación económica de un préstamo que la Provincia Romana había hecho en su día al hospital, por lo que fue necesario compensarla con aportaciones de otras Provincias, para que compartir las pérdidas. Muchas gracias a todas ellas.

El 25 de julio de 2022 escribí una carta a toda la Orden explicando la situación e informando a quién pasaba la propiedad (SIT, Sanidad Isola Tiberina, s.r.l., compuesta al 50% por el Vaticano y la Fundación Del Vecchio, aunque la nuda propiedad del inmueble será del Vaticano). La gestión le fue dada a la sociedad Gemelli Isola, constituida ad casum. Consultado con los Superiores Provinciales en la Asamblea de 2021, decidimos retirar la Comunidad de Hermanos el 1 de septiembre de 2022.

Ha sido triste abandonar el hospital después de más de cuatro siglos de presencia, pero la situación se precipitó y no pudimos sino correr para buscar una solución, porque hubiese sido mucho más duro y grave desde el punto de vista social y reputacional, haber llegado a la quiebra.

Desde 1584 los Hermanos de San Juan de Dios han ejercido la misión carismática de la hospitalidad en este hospital y muchos dejaron allí la vida. Con los religiosos, muchos laicos, hombres y mujeres, han llevado adelante la misión del Hospital hasta nuestros días, siguiendo el ejemplo y el espíritu de San Juan de Dios. Deseo agradecer a todos los Hermanos, profesionales, voluntarios, bienhechores y amigos del hospital de la Isla Tiberina que, desde su fundación hasta el último día, han dado lo mejor de sí mismos para acoger y asistir a los enfermos, pobres y necesitados, con la calidad técnica necesaria y con la máxima humanidad. Nuestro recuerdo y oración para quienes ya partieron al Padre, nuestro homenaje y agradecimiento de corazón para todos.

Muchas gracias a las Provincias y a las personas que nos han ayudado, especialmente en la última etapa, muy dura, que vivimos. Muchísimas gracias al Hno. Pascal Ahodegnon, que ha estado al frente de todo como Representante Legal y como Director en este sexenio, porque lo llevó con mucha entereza y compromiso. Naturalmente estamos abiertos a responder a cualquier pregunta u observación que queráis hacernos.

VII. ABIERTOS AL ESPÍRITU DEL SEÑOR: ES LA HORA

Al final de este sexenio, al que podemos añadir el anterior, quisiera hacer una reflexión final bajo el término “es la hora”. En su significado espiritual, teológico y existencial, implica urgencia, ha llegado el momento, el tiempo se ha cumplido. No es posible dar marcha atrás: *“Ha llegado la hora en que va a ser glorificado el hijo del hombre” (Juan 12,23)*. Es urgente y fundamental hacerlo: *“El tiempo se ha cumplido, y el reino de Dios está cerca; arrepentíos, y creed en el evangelio” (Marcos 1,15)*. No seamos conformistas: *“No os acomodéis a este mundo, al contrario, transformaos y renovad vuestro interior para que sepáis distinguir cuál es la voluntad de Dios: lo bueno, lo que le agrada, lo perfecto.” (Romanos 12,2)*. Así lo creo y por eso animo a todos a dejarnos guiar por el Espíritu que guio a San Juan de Dios y le hizo soñar con una hospitalidad carismática llena de pasión por Dios y por la humanidad sufriente.

Estadísticamente hablando, el número de religiosos sigue disminuyendo y probablemente lo seguirá haciendo en los próximos años, además con una distribución de las nuevas vocaciones geográficamente diferente, como bien sabemos. La actividad apostólica se mantiene y crece en la Orden, a pesar de que algunas se han tenido que cerrar y eso entra dentro de la lógica. También se han abierto e impulsado nuevas Obras. Son muchas las que existen y en muchos lugares no es fácil la sostenibilidad de las mismas. Los Colaboradores siguen siendo una parte grande y fundamental para el mantenimiento y el crecimiento de esta actividad apostólica.

Esta situación la venimos viendo venir desde hace años y nos plantea importantes desafíos. Algunas acciones hemos realizado, sobre todo han realizado algunas Provincias, pero queda mucho por hacer. De hecho, algunas Provincias han iniciado su proceso de retirada y otras que siguen sin ser conscientes de ello, sino se toman medidas urgentes, no durarán mucho y en el próximo sexenio presentarán dificultades muy importantes, cuya responsabilidad podrá recaer finalmente sobre el Definitorio General y más directamente sobre el Superior General.

Los desafíos van desde la identidad y la misión propia de los Hermanos en el contexto actual, que en algunos lugares siguen sin tomar conciencia de esta urgencia, hasta la búsqueda de estructuras que garanticen el futuro de las Obras de la Orden, que no podrán resistir mucho tiempo, tal como están. En mi opinión este Capítulo General debería *clarificar el criterio de la dependencia o no* de algunas partes de la Orden respecto de las Provincias de origen, para comenzar con claridad a plantear las estructuras para los próximos años. Me refiero en concreto a las Provincias de Francia con Madagascar, Portugal con Timor Este, Occidental de Europa con Malawi y Romana con Filipinas. Está claro que necesitarán seguir apoyándoles, pero ¿con dependencia jurídica o formando parte de nuevas entidades en su entorno geográfico? ¿Qué dirá este Capítulo?

He mencionado la dificultad para la sostenibilidad de muchas de nuestras Obras, sobre todo hospitalarias. Algunas recurren esencialmente a la privatización y a la medicina de pago. Se que es un tema difícil y discutible, pero también debemos reflexionar y dar criterios oportunos para no confundir nuestra misión y nuestro carisma con un puro negocio económico o simplemente para mantener Obras a toda costa, pero que han perdido el sentido. Además, y teniendo en cuenta lo anterior y las muchas necesidades que cada día se suscitan, pienso que, con la pluralidad necesaria

y sin renunciar a muchos hospitales que hacen una gran misión, deberíamos en estos momentos *dar más protagonismo a las obras sociosanitarias y sociales.*

La misión carismática de la Orden, la identidad del Hermano en nuestro tiempo, la vocación y el espacio de los Colaboradores, las estructuras adecuadas para nuestro tiempo y la gobernanza necesaria, teniendo en cuenta que los Hermanos ya no la podremos llevar en poco tiempo en muchos lugares, son los principales desafíos que exigen una respuesta sin más demoras, que por fuerza debería ser diferente a la que hemos dado en los últimos Capítulos Generales. “Es la hora”, el tiempo se nos echa encima. No podemos mirar hacia otro lado. Debemos ponernos a la escucha del Espíritu del Señor para encontrar la luz que guíe el presente y el futuro de nuestra Orden.

VIII. AGRADECIMIENTOS

Deseo de forma breve expresar mi agradecimiento en primer lugar a toda la Orden y a toda la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios por las oraciones continuas, la confianza, la estima, la hospitalidad que siempre y en todas partes he recibido y que me han ayudado a poner el máximo de mí al servicio de nuestra querida Orden.

Mi agradecimiento muy especial a los Hermanos Consejeros Generales: Hno. Joaquim Erra, Hno. Pascal Ahodegnon, Hno. José Augusto Gaspar Louro, Hno. Joseph Smith, Hno. Dairon Meneses y Hno. Vincent Kochamkunnel. Juntos hemos llevado adelante de forma sinodal y fraterna nuestra misión de animación y gobierno, en un sexenio marcado por la pandemia y siempre he encontrado en todos ellos la máxima colaboración y apoyo.

Gracias también de forma particular al Hno. Andrés Sène, Secretario y Procurador General, al Hno. Dario Vermi, Postulador General, al Hno. Ángel López, Director de la Oficina de Misiones, Cooperación Internacional y Solidaridad, al Hno. Benigno Ramos, Responsable de la Comisión General de Pastoral de la Salud y Social y al Hno. Rudolf Knopp que durante más de la mitad del sexenio fue el Ecónomo General. De todos he recibido un gran apoyo y ayuda y con ellos hemos compartido la misión del Gobierno General y de la Curia General.

Mi agradecimiento a los Superiores de las Comunidades de la Nocetta, Hno. Dario Vermi, Hno. Ángel López, de la Isla Tiberina, hasta que la Orden dejó el hospital y al Hno. Binish Mulackal, Superior y Director de la Farmacia Vaticana, y a todos los Hermanos de las tres Comunidades por su generosidad y su dedicación en cada una de ellas. Gracias también a los Hermanos que durante el sexenio formaron parte de estas comunidades y luego regresaron a sus Provincias.

Gracias a todos los Hermanos Provinciales y a todas las Provincias por su disponibilidad y cercanía a la hora de compartir la vida de las Provincias o de la Orden en general y por su generosidad siempre con la Curia General, con la Orden, con el Consejo General y particularmente conmigo mismo.

Muchas gracias a todas las personas, Hermanos y Colaboradores, que han formado parte de las distintas Comisiones y grupos de trabajo que se han impulsado desde Curia General. Muchas gracias a todos los Hermanos y Colaboradores de la Curia General, con los que he compartido

todos estos años de manera estrecha. Gracias a todos y pido disculpas si me he dejado de señalar a alguien.

IX. CONCLUSIÓN

Como he dicho al principio deseo terminar este Informe agradeciendo al Señor y a todos haber tenido la oportunidad de servir a la Orden como Hermano Superior General durante dos sexenios. Ha sido un gran honor y he dado todo lo que soy y lo que tengo para llevar adelante esta misión como un servicio, muy consciente siempre de la responsabilidad que conlleva.

Este periodo ha sido muy especial por la pandemia y por otras circunstancias que ya he ido señalando anteriormente. Ha habido muchos momentos de gozo y alegría, pero también otros difíciles, especialmente los que implican a las personas y a veces la reputación de la Orden. Todo el proceso de la venta del hospital de la Isla Tiberina y los varios episodios de abusos que han implicado sobre todo a los Hermanos, han sido momentos tristes y dolorosos. No obstante, con la ayuda del Señor, de Ntra. Sra. del Patrocinio, de San Juan de Dios, del Definitorio y de otras muchas personas hemos ido adelante y ahora al final, me siento en paz y sereno con todo lo realizado.

En estos años el Señor me ha seguido regalando muchos dones y oportunidades para conocer la Orden con mayor profundidad y para disfrutar de tantos ejemplos y testimonios de hospitalidad y fraternidad que he conocido y vivido, Hermanos y Colaboradores. Muchísimas gracias a todos.

Ciertamente soy consciente de mis limitaciones, de que no he llegado a todos ni a todo y seguro que me he equivocado muchas veces. Pido disculpas por todo ello, sobre todo pido perdón a las personas, Hermanos y Colaboradores, a los que mis errores les hayan podido afectar. Como dije hace seis años, junto con mis disculpas solo puedo añadir que todo lo hice buscando lo mejor.

Concluyo recordando a todos los Hermanos que durante el sexenio han partido a la casa del Padre. De modo particular recuerdo al Hno. Pascual Piles, que fue Superior General de la Orden, hermano y amigo personal, que el 28 de diciembre de 2021 en Zaragoza, pasó al Padre. Un buen número, doce Hermanos, fue a causa de la pandemia. Recuerdo también a los Colaboradores y Voluntarios fallecidos en estos años. Todos ellos están ya gozando en el cielo con el Señor, junto a San Juan de Dios y nuestros santos y beatos. Ellos serán nuestros mejores intercesores delante del Señor para el buen éxito de este Capítulo.

Que el Espíritu Santo y San Juan de Dios nos acompañen durante el Capítulo General para que seamos fieles a lo que el Señor y la Iglesia nos pide en estos momentos.

Muchas gracias

Mensajem de los colaboradores al LXX Capítulo General

Queridos hermanos:

Al finalizar nuestra presencia en el 70º Capítulo General de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, es nuestra voluntad compartir con ustedes nuestro sentimiento de profunda gratitud a Dios y a todos los hermanos. Gracias por habernos hecho partícipes y ser coautores de las reflexiones en este Capítulo, en representación de todos los colaboradores.

Regresamos a nuestras Provincias, con mucha emoción, fuertemente conscientes del trabajo que se requiere por parte de Hermanos y Colaboradores, para que la sostenibilidad y la transmisión del Carisma de la Hospitalidad en un mundo cambiante, sea más visible y coherente en todos los ámbitos.

Abrazamos con entusiasmo, confianza y valentía todos los desafíos que los tiempos plantean, dispuestos a caminar juntos por un camino de plena realización de la hospitalidad, y los invitamos a acompañarnos con el corazón y la mente abiertos acogiendo nuestro sentir.

Ahora queremos expresarles nuestros deseos y esperanzas para el futuro:

- Consideramos valioso impulsar un modelo de gobernanza que se practique de manera coherente al Carisma y que refleje corresponsabilidad, que se aplique y se evalúe sin perder nuestra esencia. Que promueva sinergias y un mayor intercambio de conocimiento y experiencias globales, sin fronteras.
- Queremos que se fortalezca la identidad global de la familia hospitalaria, creando una marca corporativa común como organización sanitaria y social mundial, ante la sociedad, y, asimismo, una marca empleadora, ante estudiantes y colaboradores, atrayendo y fidelizando el talento humano.
- Necesitamos una auténtica renovación carismática, profundizando en la formación de hermanos, colaboradores y voluntarios, para que trabajemos juntos y avancemos con honestidad, guiados por el Espíritu de San Juan de Dios para el beneficio de sus obras. Conscientes de nuestra historia y cultura, adaptándonos a los nuevos tiempos, pero garantizando nuestra identidad carismática. No podemos dejar de fortalecer nuestros pilares y todo lo que nos hace diferentes, la Pastoral, la Bioética y Gestión Carismática.
- Necesitamos hacer frente colectivamente y actuar preventivamente ante situaciones de crisis.
- Queremos que se fomente el desarrollo y reconocimiento de vocaciones hospitalarias, que se practique estrategias de mentoring y se dé continuidad a las Obras de San Juan de Dios. El Espíritu Santo obra de múltiples y diferentes maneras.
- Queremos que se fomente un liderazgo colaborativo.
- Queremos que se fomente la búsqueda de soluciones innovadoras en la atención de las vulnerabilidades, lo que incluye fomentar la investigación, la aplicación humanizada de nuevas tecnologías, la educación en salud y las buenas prácticas medioambientales.
- Queremos que se aplique modelos de atención que fomenten la mejora continua en todos sus procesos, que refuercen la práctica bioética y pastoral, la importancia de la voz y experiencia de los asistidos, y que promuevan la prevención, la promoción de la salud y la atención más cercana a la comunidad. Acompañemos a los enfermos y más necesitados.

- Consideramos valioso tener un honesto y sostenible compromiso para que las orientaciones que se desprendan del Capítulo sean insumo prioritario para todas las provincias.

La Orden es vida, les pedimos que tengan confianza en Dios. Los colaboradores estamos con ustedes, para enfrentar juntos los desafíos en este mundo cambiante. Somos parte de esta Misión y queremos ampliarla para llegar a más personas que lo necesiten.

Que el Espíritu Santo siga iluminando los trabajos del Capítulo General y la elección del nuevo Gobierno General. **¡Tengan Fe, confianza y audacia!**

Mensaje del Grupo de Trabajo para la Promoción del Patrimonio Cultural

Desde febrero de 2024, los religiosas/os y colaboradores responsables de museos, archivos y bibliotecas de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en Europa y de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, han establecido un grupo de trabajo permanente y nos dirigimos a ustedes con este mensaje:

Nuestro patrimonio cultural es una magnífica herramienta de transmisión de valores y de creación de vínculos entre los miembros de la Familia Hospitalaria. ¿Por qué no darle un mayor uso?

En nuestro mundo en constante cambio, este patrimonio cultural es más vulnerable que nunca, pero al mismo tiempo puede aportar un valioso apoyo a nuestra misión de hospitalidad, porque da testimonio de nuestra identidad, espiritualidad, de nuestros valores y del propósito de nuestras acciones.

Pero este patrimonio cultural necesita de todos y de cada uno de ustedes.

Legado por nuestros fundadores y por quienes nos precedieron, hoy somos todos responsables de él. Cada provincia, cada comunidad, cada centro conserva una parte preciosa, única e indispensable de él.

Confiamos en que todos ustedes nos apoyen en la preservación de este patrimonio en sus respectivas Provincias de modo que podamos aprovecharlo en el presente y que las generaciones futuras también puedan beneficiarse de él.

Nuestro grupo está aquí para ayudarles a preservar y mejorar este patrimonio compartido.

Nuestro grupo de trabajo se creó para reflexionar sobre el papel del patrimonio cultural en la transmisión del carisma. A través de proyectos conjuntos y el intercambio de experiencias, buscamos preservar, compartir y revitalizar nuestro patrimonio común al servicio de la hospitalidad.

Hemos optado por iniciar nuestra labor creando una base de datos compartida sobre la iconografía de nuestros fundadores, la cual será de utilidad para todas las Provincias en múltiples usos. Posteriormente continuaremos con otros proyectos, ¡no nos faltan ideas creativas para compartir y hacer brillar la hospitalidad!

LXX CAPÍTULO GENERAL DE LA ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS

DISCURSO DE CLAUSURA

Hno. Pascal Ahodegnon
Superior General
7 de noviembre de 2024

1. Introducción

Queridos Hermanos y Colaboradores de la Familia de San Juan de Dios,

Hemos llegado al final de nuestro 70º Capítulo General titulado "*Hospitalidad en un mundo cambiante*", que hemos celebrado durante cuatro semanas, hermanos y colaboradores juntos, en este lugar de Polonia, a unos pasos del Santuario de la Virgen Negra de Czestochowa.

Agradezco al Señor que a lo largo de estos días ha derramado su Espíritu Santo en nosotros, guiándonos en los trabajos del Capítulo y, sobre todo, abriendo nuestros corazones y nuestras mentes para escuchar el clamor del mundo que sufre, discerniendo la voluntad de Dios. El ambiente espiritual y la oportunidad que nos brindaron los Padres Paulinos en el Santuario propiciaron un clima de discernimiento y oración.

Deseo agradecer a toda la Familia de San Juan de Dios la confianza depositada en mí, como Superior General, para guiar la vida de nuestra Orden: una llamada del Señor a realizar este servicio a la Iglesia y a la Orden. Es una gran responsabilidad que asumo con fe y esperanza, con la certeza de que no dejaréis de ayudarme, y confiando en la gracia de Dios dispuesta a sostenerme en el camino a pesar de mis pobreza y limitaciones. Pongo este Sexenio bajo la protección de María, Nuestra Señora del Patrocinio, de San Juan de Dios, nuestro Fundador, y de todos los Santos y Beatos de la Orden.

Agradezco al Capítulo la confianza otorgada a los Hermanos con los que llevaré a cabo esta misión en comunión y corresponsabilidad: a cada uno de ellos un gracias de corazón. A partir de ahora necesitaremos el apoyo y las oraciones de toda la Familia de San Juan de Dios.

2. Un Buen Samaritano para nuestro tiempo

"Juan de Dios fue un gran Santo de la Iglesia del siglo XVI y el testimonio de su vida sigue siendo actual en nuestro tiempo. Fue un hombre fuertemente tocado por la gracia del Señor, un hombre que no se resistió a la gracia divina. Se entregó al cumplimiento generoso de la voluntad de Dios en su vida bajo la guía de San Juan de Ávila, su director espiritual. San Juan de Dios es llamado el Santo de la caridad, el padre de los pobres, porque se identificó verdaderamente con los marginados, a los que dedicó sus mejores energías con auténtica caridad", durante este Capítulo todas nuestras reflexiones y declaraciones se han centrado en cómo hacer presente a nuestro Fundador habiendo tantas necesidades a nuestro alrededor. Que él mismo nos dé el valor apostólico y el corazón sensible para aliviar los sufrimientos de Cristo, que siempre llama a nuestras puertas bajo la forma de los destinatarios de nuestra misión.

Los pilares para plasmar nuestro futuro

Hemos llegado a un punto de inflexión en nuestro camino común, un momento difícil, pero que encierra grandes promesas para los años venideros. Ante los desafíos que nos esperan, nuestro compromiso sólo puede ser profundo y valiente. Quisiera destacar algunos puntos enriquecidos por las líneas de acción aprobadas por el Capítulo que guiarán nuestros pasos y orientarán nuestra misión en los próximos seis años.

a) *Reavivar la llama de nuestra vocación y consagración*

En un mundo que cambia a una velocidad sin precedentes, es fundamental volver a la fuente de nuestro compromiso. El mensaje del Evangelio y el ejemplo de nuestro fundador, San Juan de Dios, nos invitan a una radicalidad audaz y a una luminosa sencillez. Enraicémonos cada día en una auténtica vida espiritual, alimentada por la oración, el discernimiento y el apoyo fraterno. Dejemos que la formación, inicial o permanente, nos ayude a ahondar nuestro carisma y a abrazar las realidades de nuestro tiempo con fe y esperanza. Juntos, mantengamos vivo el espíritu de nuestra consagración, para que cada una de nuestras acciones lleve la huella del amor de Cristo.

b) *Transmitir y compartir una cultura común de la hospitalidad*

Nuestra misión sólo se puede realizar plenamente en la comunión. A todos los laicos que comparten nuestra misión de hospitalidad: sois nuestros compañeros de viaje, corresponsables de esta aventura que también es vuestra. Construyamos juntos una "gobernanza" inclusiva en la que todos, Hermanos y colaboradores laicos, se sientan parte de la misión. Forjemos una identidad común fuerte y estimulante, capaz de superar las fronteras culturales y de unir a las personas en torno a los valores que nos unen. Hagamos que la formación que ofrecemos a todos esté impregnada de nuestro carisma, pero también abierta a los temas contemporáneos. Fomentemos un liderazgo participativo, basado en el respeto, la escucha y la confianza mutua, y transmitamos con entusiasmo esta antorcha de hospitalidad a las generaciones futuras.

c) *Cultivar la audacia y la creatividad para afrontar los nuevos retos*

Debemos prestar atención a las nuevas formas de vulnerabilidad y sufrimiento. Las necesidades de los más vulnerables están cambiando y es nuestra responsabilidad innovar para responder a estas con atención y eficacia. Reforcemos nuestras prácticas asistenciales integrando la dimensión bioética, involucrando a los destinatarios y prestando especial atención a los enfermos mentales, a los aislados, a las personas sin hogar y a quienes viven sus últimos días de vida. Que nuestra atención se distinga por la humanidad, la humildad y la calidad espiritual, respetando la dignidad y la libertad de cada persona.

Juntos, Hermanos y colaboradores laicos, el futuro de nuestra Orden puede depender de nuestra capacidad de encarnar estas orientaciones con valentía, respeto, inclusión y determinación.

Que el Espíritu Santo nos ilumine y fortalezca para que, en cada acto de nuestra misión, resplandezca el amor y la acogida de Cristo. Juntos, avancemos con fe y perseverancia a lo largo de este camino desafiante y profundamente liberador.

d) *Discernir con serenidad sobre nuestras estructuras*

La Orden Hospitalaria se encuentra en un momento crucial de su historia. Algunas de nuestras estructuras ya no reflejan la realidad actual. Los datos hablan claro: debemos replantearnos urgentemente nuestra organización. Negarse a evolucionar significa abandonar nuestra misión de hospitalidad. Explorar nuevas vías es fundamental, considerar la colaboración interprovincial o incluso la fusión, para optimizar nuestros recursos y nuestro impacto. ¡Salgamos de nuestra zona de confort, de nuestras rutinas, de esos patrones que nos cierran al cambio! Nuestro objetivo es claro: encarnar una hospitalidad moderna, innovadora y colaborativa.

Nuestro gobierno tiene la responsabilidad de guiar a la Orden hacia esa transformación. El discernimiento colectivo, guiado por el Espíritu Santo y alimentado por las ideas de todos, es esencial.

Analicemos los datos con objetividad y emprendamos con valentía el camino del cambio. No dejemos que el miedo nos paralice. Aprovechemos esta oportunidad única para perpetuar la obra de San Juan de Dios. Actuemos con audacia, innovación y esperanza. Juntos, construyamos una Orden sólida y relevante para el siglo XXI.

3. Estilo de gobierno

Queremos que nuestro Gobierno tenga como punto de partida el diálogo para fortalecer la comunión, la colegialidad con los Superiores Provinciales, reconociendo asimismo su responsabilidad y autoridad. Aprovechar la sinodalidad de la experiencia acumulada durante la preparación de este capítulo para dar más espacio y voz a toda la Familia de San Juan de Dios.

Reforzar el trabajo en las distintas regiones en coordinación con la Curia General a través de las Comisiones Generales. Se involucrarán más en las comisiones a los miembros de Nuestra Familia.

4. Gracias al Hno. Jesús Etayo

Quisiera agradecer de todo corazón al Hno. Jesús Etayo, nuestro Superior General estos últimos doce años. Gracias por su indefectible amor por la Orden y por la Iglesia, expresado con generosidad y dedicación durante estos años, siempre lleno de pasión por Cristo y por San Juan de Dios.

Afecto, capacidades, destreza, estima y entendimiento. Así es como quiero expresar mi profundo aprecio y gratitud por su servicio a la Orden durante estos largos y complejos años. Conscientemente y con lucidez, tuvo la capacidad de moverse en medio de los retos más complicados que jamás se hayan presentado. Con la clara perspectiva de no dejar lugar a opciones que fueran más allá de la lógica del respeto a la dignidad humana. Bajo su guía, aprendimos a superar los nuevos retos con racionalidad y, sobre todo, con humanidad. Afrontar acontecimientos adversos (ébola, guerras, covid 19...crisis económica, etc.) y salir de ellos limitando los daños; este fue para mí el verdadero logro humanitario. Su capacidad para guiar la

crisis con empatía e integridad dejará una huella importante y duradera en mí y en muchos más. Espero seguir construyendo sobre estos sólidos Valores que planteó como fundamentales, que siempre puso en primer lugar, el futuro de nuestra Orden Hospitalaria para honrar Su servicio a través de los futuros éxitos de todos nosotros. Gracias por estar a la altura de ellos, ha sido una inspiración para mí.

Le deseo todo lo mejor para su futuro, y estoy seguro de que seguirá sirviendo a nuestra querida Orden con el mismo valor y compromiso de siempre. Personalmente sé que podré seguir contando con su experiencia y su cercanía.

Gracias también al Hno. Brian O'Donnell y al Hno. Donatus Forkan, ex Superiores Generales de la Orden, por su apoyo, su visión de la Orden y su cercanía. También quiero recordar aquí al Hno. Pascual Piles, ex General, y al Hno. Giampietro Luzzato, ex Consejero General.

5. Gracias a mis Hermanos del anterior Consejo General

Mi gratitud a los Hermanos del Gobierno y de la Curia General por el sexenio que acaba de terminar: Joaquim Erra, José Augusto Gaspar Louro, Joseph Smith, Dairon Orley Meneses Caro y Vincent Kochamkunnel, así como al Hermano André Sène, Secretario y Procurador General, al Hno. Ángel López, Director de la Oficina de Misiones y Cooperación Internacional, al Hno. Benigno Ramos como responsable de la Comisión General de Pastoral, al Hno. Darío Vermi, Postulador y Prior de la Nocetta. Un recuerdo especial y un eterno descanso a mi querido amigo y Hno. José Luis Martínez: estoy convencido que desde el cielo reza por nosotros. Junto al Hno. Jesús Etayo hemos compartido toda la animación de la Orden durante estos seis años con serenidad y confianza en el Señor y en San Juan de Dios.

A los Hermanos que dejarán la Curia General y regresarán a sus Provincias, les expreso mis mejores deseos, seguro de que seguirán sirviendo a la Orden con gran dedicación y entusiasmo.

6. Gracias a los Hermanos del nuevo Consejo General

Agradezco sinceramente la disponibilidad y el compromiso de los Hermanos que formarán conmigo el nuevo Consejo General: Joaquim Erra, Saji Mullankuzhi, Etienne Sène, David Lynch y John Jung. Como gobierno tenemos una gran responsabilidad, y nuestro empeño será incluso mayor; hemos aceptado este servicio a la Orden y estamos convencidos de que el Señor y San Juan de Dios serán nuestra guía iluminados por el Espíritu Santo.

También quiero agradecer al Hno. Dairon Orley Meneses, por haber aceptado el cargo de Secretario General.

Espero que juntos podamos trabajar en equipo y en un ambiente de fraternidad y confianza mutua, por el bien de toda la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios.

7. Agradecimientos

Quisiera hacer extensivo mi agradecimiento a todos los que habéis participado en el Capítulo General: gracias por vuestro apoyo, por vuestra cercanía y por el intenso trabajo que habéis realizado durante estas cuatro semanas.

Concretamente, y esperando no olvidarme de nadie, me gustaría agradecer de manera especial a la Provincia de Polonia por la preparación y organización del Capítulo: lo han hecho de manera maravillosa, y nos han dado una demostración práctica de Hospitalidad en todos los sentidos. Gracias al Hno. Franciszek Salezy Chmiel, Superior Provincial, y a todo su equipo; ha sido una experiencia que no olvidaremos. Le pido al Hno. Franciszek que transmita nuestro agradecimiento a todos los Hermanos y Colaboradores de la Provincia y en particular a los Superiores y Directores que nos ofrecieron su hospitalidad. Las visitas a los Centros y otros lugares fueron verdaderamente bonitas. Gracias por todo lo que habéis hecho por nosotros.

Gracias al equipo de la Curia General que preparó el Capítulo, a los que formaron parte de la Comisión Preparatoria dirigida por el Hno. Joaquim Erra, a los grupos de sensing: ¡toda la familia de San Juan de Dios en el mundo! a los que se encargaron de las cuestiones relativas a la logística, al Hno. José Augusto Gaspar Louro y a todos los colaboradores de la Curia: Pietro Cacciarelli, Augusto Fabbroni, Chiara Donati, etc., coordinados por el Hno. André Sène.

Gracias a los Hermanos que han formado parte de las distintas comisiones del Capítulo: la Comisión de Coordinación, la Comisión de Redacción y la Comisión de Bienestar. Gracias a nuestros Hermanos de Acción Solidaria por su participación con los diarios capitulares y a todos los destinatarios de nuestra misión que han contribuido de un modo u otro a este camino.

Gracias a Matthieu Daum por el viaje que comenzó hace más de un año con una metodología que implicaba a toda la Orden, mi gratitud por estar con nosotros; y a los secretarios de los grupos. Al Padre Cristo Rey, por el acompañamiento espiritual, a Sor Renata Ryszkowska.

Gracias al Hno. Thomas Osorio por su servicio como Secretario del Capítulo y gracias a la Comisión que revisó las Actas del Capítulo General, el Hno. Robert Moor y el Hno. Vianney Welch. Sin duda fue un trabajo difícil pero muy necesario. Gracias al Hno. Donatus Forkan, Presidente durante la fase electiva, gracias a los escrutadores, el Hno. Ignatius y el Hno. Louis.

Gracias al grupo de intérpretes dirigido por la Sra. Agata, y a los intérpretes de coreano y vietnamita. En una asamblea tan diversa, en la que se hablan distintas lenguas, vuestra colaboración y trabajo fueron esenciales para la celebración del Capítulo. Muchas gracias. Mi agradecimiento también al equipo técnico, los Sres. Bartosz y Jakub.

Un agradecimiento muy especial a los colaboradores de la Secretaría del Capítulo, que nos apoyaron permanentemente e hicieron un magnífico trabajo: el Hno. André, Yvonne Nolan, Daria y Grzegorz, Klaus Mutschlechner. Gracias también a Pierre Antoine Chevalier, Antoine Soubrier y a

todo el equipo de la Provincia Polaca por las comunicaciones, y al Hno. Hubert Matusiewicz, encargado de la salud de todos los capitulares.

Doy las gracias al Hno. André Sène por haber preparado el folleto litúrgico con la comisión y por haber coordinado toda la liturgia. También doy las gracias a los sacerdotes y obispos que presidieron la Eucaristía.

Por último, doy las gracias al personal de este hotel que nos acogió durante todo el Capítulo. Hemos estado muy a gusto, y todo el personal estuvo a nuestra disposición, intentando hacer todo lo posible por el buen funcionamiento del Capítulo y por el bienestar de los capitulares. Muchas gracias a la Sra. Milena, gerente del hotel Arche.

8. Conclusión

"Hospitalidad en un mundo cambiante": estas pocas palabras suenan como una llamada, la que hemos elegido para orientar este 70º Capítulo General. Es una llamada que nace de una profunda reflexión, guiada por más de cien grupos de nuestras Provincias, que han explorado los caminos de una hospitalidad renovada en un mundo cambiante.

Guiados por el Espíritu Santo, aquí estamos, hermanos, colaboradores y laicos, formando un vibrante mosaico de más de 110 almas, unidas por la misma fraternidad durante un mes. Durante las dos primeras semanas, con nuestros colaboradores laicos, hemos forjado fuertes lazos, intercambiado ideas y esperanzas, y trazado juntos el camino para los próximos seis años.

Como la semilla de trigo que se entrega a la tierra para renacer como espiga, aspiramos a transformarnos, a "morir" en nuestra individualidad para crecer en la unidad, la ayuda mutua y la cooperación. Con este espíritu de comunión, valioso legado de nuestro Padre San Juan de Dios, podremos responder al grito de los más frágiles, de los que sufren en cuerpo y alma.

Escuchemos el sufrimiento del mundo, avancemos con valentía y confianza, de la mano. No temamos ahondar en las cosas, porque el Señor, Nuestra Señora de Czestochowa y San Juan de Dios velan por cada uno de nosotros. Como velan por nuestros hermanos, colaboradores, voluntarios en Ucrania, Tierra Santa, Benín, Camerún y Mozambique.

La familia de San Juan de Dios reunida en este capítulo ha manifestado su solidaridad recaudando la suma de 140.367 euros para el proyecto que se llevará a cabo en Ucrania.

Deseándoles un buen viaje de vuelta a casa, les rogamos que transmitan un saludo afectuoso a toda la familia de San Juan de Dios; nuestra cercanía a los enfermos. No olviden rezar por el Gobierno General.

Que el Señor, nuestro Padre misericordioso, Nuestra Señora de Czestochowa, que nos ha acompañado durante todo el Capítulo, el Arcángel Rafael, nuestro Hermano Mayor, nuestro Padre

San Juan de Dios, y todos nuestros Santos y Beatos nos acompañen, nos protejan, nos guíen y nos ayuden a lo largo del sexenio que está a punto de comenzar.

Gracias a todos

CARTA DE ACOMPAÑAMIENTO A LAS DECLARACIONES FINALES DEL 70º CAPÍTULO GENERAL

A todos los miembros de la Familia Hospitalaria,

El 70º Capítulo General de nuestra Orden, celebrado en Częstochowa, fue una experiencia intensa de fraternidad universal, de sinodalidad y de reflexión sobre nuestra misión de hospitalidad en un mundo en plena transformación. Bajo la protección de la Virgen Negra de Jasna Góra, discernimos juntos las orientaciones a seguir en los próximos años, inspirados por el carisma de San Juan de Dios.

Las declaraciones finales, son el fruto de ese intenso trabajo y de ese camino espiritual. Dan testimonio de nuestro deseo compartido de fortalecer nuestra misión en áreas clave: la transmisión del carisma, la gobernanza, la gestión financiera, las realidades emergentes y el cuidado de nuestra casa común.

Una nueva fase: actuar según el espíritu del Capítulo

Entramos ahora en una fase esencial: la implementación concreta de estas orientaciones en nuestras provincias, comunidades y obras. Estas declaraciones no son meros textos, sino unas llamadas a la acción para responder a los retos específicos de nuestro tiempo.

- **Transmisión del carisma:** Desarrollemos programas de formación que den testimonio de la belleza y la pertinencia de nuestra vocación de hospitalidad. Comprometámonos con una cultura universal de la hospitalidad, adaptada a las realidades locales.
- **Gobernanza y colaboración:** Promovamos un estilo de gobernanza inclusivo y participativo, aprovechando al máximo los talentos y capacidades de todos nuestros hermanos y colaboradores.
- **Compromiso ecológico:** Respondamos a la llamada urgente a cuidar de la creación adoptando medidas concretas y sostenibles.
- **Responder a las necesidades emergentes:** Acompañemos a los más vulnerables, a quienes se enfrentan a problemas de salud mental, exclusión, aislamiento o migración.
- **Solidaridad y finanzas:** Fortalezcamos nuestras obras carismáticas, garantizando su viabilidad mediante una gestión transparente y colaboraciones estratégicas.
- **Vida de los hermanos:** Retomando las reflexiones del Capítulo, nosotros, los Hermanos de San Juan de Dios, reafirmamos nuestro compromiso a vivir nuestra vocación con profundidad espiritual y fraternidad, sirviendo a los enfermos y necesitados con renovada dedicación. Deseamos asimismo reforzar nuestra colaboración con nuestros colaboradores laicos, en un espíritu de confianza y de respeto recíproco, para que juntos seamos testigos de la misión de hospitalidad. Por último, prestamos especial atención a nuestros hermanos ancianos y enfermos, cuidando de ellos y reconociendo el valor de su experiencia.

Juntos, construyamos el futuro de la hospitalidad

Durante el sexenio se prevé que se celebrarán reuniones del Definitorio General "ampliado" a los laicos. La participación de hermanos y colaboradores se basa en una sinergia dinámica que une la misión espiritual de los unos a la competencia técnica y organizadora de los otros. Este enfoque promueve un diálogo abierto, decisiones compartidas y una implementación eficaz de los

proyectos, esto conlleva que el trabajo del Consejo sea más inclusivo y basado en las necesidades concretas de la Orden.

Hermanos y colaboradores, comprometámonos con entusiasmo y determinación en esta nueva etapa que tenemos ante nosotros. Que el espíritu de fraternidad y de servicio que animó el Capítulo General nos guíe en la implementación concreta de estas orientaciones.

Uniendo nuestras fuerzas y talentos, podremos responder a los desafíos de nuestro tiempo y hacer resplandecer el carisma de San Juan de Dios entre los que sufren. No olvidemos nunca que cada gesto, cada palabra, cada acción, por pequeña que sea, contribuye a construir un mundo más justo y más fraterno, a imagen del Reino de Dios.

Llamamiento a la acción

Como habéis experimentado durante vuestros trabajos de sensing, os invito **a acoger estas declaraciones finales como una guía**, y a poner en marcha, en vuestros contextos locales, regionales o interprovinciales, proyectos e iniciativas concretas que reflejen este compromiso colectivo. El éxito de esta nueva etapa depende de nuestra capacidad de trabajar juntos, en comunión con el conjunto de la Familia Hospitalaria.

Nuestra acción como Familia empieza precisamente con la comunicación de la programación de los eventos fundamentales que conciernen a toda la Orden en este nuevo sexenio. Durante el sexenio se celebrarán dos Capítulos Provinciales, en el 2026 y en el 2030. Participaré a todos los Capítulos Provinciales del 2026 mientras que algunos Capítulos de 2030 los presidirán los Consejeros Generales. El calendario de los Capítulos Provinciales de 2030 se publicará más adelante, en base a la nueva configuración de las Provincias, ya que algunas han puesto en marcha el proceso de fusión.

Las Visitas Canónicas Generales se celebrarán en las fechas ya previstas. Algunas las realizaré personalmente y participaré a las demás sólo en la clausura. Los Superiores Provinciales podrán definir con el Consejero General correspondiente cómo organizar la visita, tomando en consideración la realidad local.

Cada año, excepto el último, se celebrará una Asamblea de Superiores Mayores para reforzar la animación del gobierno de la Orden con un espíritu de colegialidad y de sinodalidad en la implementación de las declaraciones del Capítulo General.

Se organizarán solamente dos Cursos de Preparación a la Profesión Solemne cuya duración será más breve respecto a los cursos anteriores. Pido, por tanto, a los Superiores Provinciales que organicen programas, cursos y jornadas de formación a nivel provincial, interprovincial o regional para que los hermanos escolásticos estén adecuadamente acompañados a la celebración de la profesión solemne.

Además, durante el Capítulo General los capitulares han examinado algunos artículos de los Estatutos Generales que deberán ser enmendados. Los artículos aprobados son el 120 y el 124, en este mismo documento indicamos los cambios previstos.

La Curia General se hará cargo de la actualización de los Estatutos generales en los diferentes idiomas y del envío a todas las Provincias de los textos enmendados.

Conclusiones

Con la programación del sexenio podemos poner en marcha los compromisos y los encuentros que involucrarán y comprometerán a toda la Familia Hospitalaria, para que todo se realice de la mejor forma posible y para que se alcancen los objetivos fijados.

En línea con el camino definido por el método *sensing* dispongámonos a la *escucha generativa* de lo que nos rodea. Sin prejuicios sobre nosotros mismos o sobre los demás, abrámonos a todos con confianza, para poner nuestros talentos al servicio de la misión hospitalaria.

Por eso, junto a mi Consejo, hemos pensado presentarles el tema de este sexenio 2024-2030: ¡Expandamos la Hospitalidad!

¡Ánimo! abramos "nuevos espacios" a la Hospitalidad y, siguiendo el ejemplo de nuestro Fundador, seamos creativos para responder a las necesidades, a los llamamientos y demandas de un mundo que cambia.

Al confiar esta misión a la intercesión de Nuestra Señora de Czestochowa y de San Juan de Dios, les agradezco su dedicación y fidelidad.

Roma, 20 de enero de 2025
Conversión de San Juan de Dios

Hno. Pascal Ahodegnon, O.H.
Superior General

DECLARACIONES DEL 70º CAPÍTULO GENERAL DE LA ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS

1. Introducción

Los participantes en el 70º Capítulo General de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios desean dar gracias a Dios por la fuerte experiencia de hospitalidad, fraternidad, internacionalidad y sinodalidad, vivida del 15 de octubre al 7 de noviembre de 2024 en Czestochowa, (Polonia).

Durante los intensos días del evento capitular, los 66 hermanos y 19 colaboradores, hemos sentido claramente la cercanía y protección de la Virgen Negra de Jasna Gora.

Una experiencia conmovedora, que agradecemos profundamente fue el precioso apoyo de la Provincia Polaca, del Superior Provincial y de los hermanos y colaboradores que nos acompañaron y estuvieron siempre disponibles para nuestro servicio. Nuestros pensamientos y oraciones durante estos días se dirigieron a menudo a Drohobycz (Ucrania) y a Nazaret, donde la Orden está presente con una comunidad de hermanos de Polonia, que viven de manera cercana las consecuencias de los conflictos bélicos.

Una razón importante por la que fue elegida Czestochowa como sede del Capítulo General, fue precisamente para mostrar la cercanía y solidaridad de toda la Orden con todas las personas afectadas que sufren estas inmensas tragedias. Desde la hospitalidad y conscientes del sufrimiento y de la muerte que producen las guerras, pedimos y deseamos la paz y la resolución de estos y de todos los conflictos que existen actualmente en el mundo.

El Capítulo, ha dado continuidad al trabajo realizado por todas las Provincias de la Orden en la fase de preparación, para expresar la percepción de la realidad actual en cada una de ellas y en la Orden en general. Agradecemos profundamente la implicación de todos los hermanos y colaboradores, profesionales y voluntarios, personas asistidas y otras cercanas a la Orden, que han dedicado con interés su tiempo a esta labor.

2. Primera fase del Capítulo: Nuestra misión

En la primera fase vivida junto con los colaboradores, el trabajo se centró en algunas áreas clave de nuestra misión que se consideraron especialmente relevantes para el futuro de la Orden. En relación con la misión el Capítulo General aprueba y declara cuanto sigue:

a) Transmisión del carisma

Los hermanos y colaboradores (profesionales, voluntarios y bienhechores), que formamos la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios, damos gracias a Dios por el carisma de la hospitalidad que hemos recibido. Este don que compartimos, somos llamados a transmitirlo dando testimonio de la hospitalidad de San Juan de Dios en un mundo cambiante, mostrando sobre todo con hechos, la belleza y la necesidad de nuestro carisma en el mundo.

Nos comprometemos a seguir formándonos no sólo profesionalmente, sino también en nuestro carisma y en los ricos valores que encierra. Lo hacemos a través de la "Escuela de Hospitalidad", mediante jornadas de introducción y profundización del carisma, de la filosofía y de los valores de la Orden; con el aprendizaje mutuo a través del intercambio de experiencias, la formación de equipos, el mentoring y cuantos recursos nos ayuden a vivir, practicar y transmitir la hospitalidad en nuestro mundo cambiante.

Cultivamos una cultura universal de la hospitalidad y respetamos sus distintas expresiones, de acuerdo a la realidad donde está presente la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios.

Queremos ser un espacio donde cada uno pueda descubrir la llamada a vivir la vocación de la hospitalidad y expresarla en sus diversas formas: misión, formación, espiritualidad y celebración. A las personas que deseen un mayor compromiso personal y espiritual con el carisma y la misión de

la hospitalidad, les ofrecemos, entre otras, la posibilidad de ser miembros asociados de la Orden, de acuerdo al documento del mismo nombre aprobado por la Curia General en junio de 2024.

El Capítulo General considera necesario compartir las mejores prácticas que existen en la Orden acerca de la transmisión del carisma. Estima urgente encontrar y formar líderes que transmitan nuestro carisma sobre todo desde la experiencia y nos invita a todos a comprometernos en su transmisión, utilizando un lenguaje comprensible para nuestro mundo.

Señalamos, para la transmisión del carisma, la importancia de la ejemplaridad y el testimonio de todos los que formamos la Familia de San Juan de Dios.

b) Gobernanza

Para fortalecer la gobernanza (gobierno, gestión y administración) en toda la Orden:

Nos comprometemos a nombrar personas calificadas profesionalmente para desempeñar funciones directivas y administrativas que asuman y promuevan los valores y la filosofía de la Orden. Ambos requisitos son esenciales para ejercer cualquier responsabilidad de gestión o de administración en la Orden, sean hermanos o colaboradores.

Reconocemos que las responsabilidades de gobierno y de gestión no son competencia solo de los hermanos, sino también de los colaboradores. El Capítulo General llama a toda la Orden a establecer la formación de líderes en todas las Provincias, para fomentar el sentido de pertenencia a la Familia de San Juan de Dios, para promover el compromiso con la misión universal de la Orden, para compartir las mejores prácticas cuando sea posible y para promover líderes dentro de la Institución que garanticen la gestión carismática de nuestras Obras.

Promovemos un estilo de gobernanza colaborativo, sensible a las necesidades medioambientales y ecológicas. Debe ser sobre todo inclusivo: abierto a escuchar las voces y experiencias de todas las personas implicadas, principalmente las personas que asistimos y sus familias, hermanos, colaboradores, voluntarios, stakeholders y otros. El Capítulo insta a toda la Orden a trabajar para pasar de estructuras de gestión jerárquicas y rígidas, a otras de gestión transparente y participativa.

Animamos a la Curia General: a) a desarrollar nuevas estructuras que faciliten el apoyo mutuo entre el Gobierno General, las Provincias y las Regiones; b) a motivar a las Provincias para que identifiquen nuevas estructuras legales que sean adecuadas para llevar a cabo nuestra misión y garanticen el futuro de las obras y servicios de la Orden.

Consideramos que, en un mundo en continua transformación, es necesario presentar la realidad universal de la Orden como un proyecto global de hospitalidad en favor de las personas más vulnerables, enfermas y necesitadas, compartiendo el compromiso, los valores, las buenas prácticas y las experiencias carismáticas. Ello consolida el sentido del trabajo de todos y refuerza la atracción y fidelización de profesionales, voluntarios y benefactores.

c) Espacios seguros

Los participantes en el Capítulo General consideran necesario continuar realizando con determinación los esfuerzos necesarios para que nuestros centros y comunidades sean espacios seguros para todos (colaboradores, enfermos y personas asistidas, hermanos etc.), donde se prevenga y actúe contra toda forma de abuso. Consideramos que cualquier abuso contradice el sentido de nuestro carisma y misión.

Afirmamos con asertividad, la necesidad de seguir llevando a cabo planes de formación, acciones preventivas y protocolos, así como acompañar y actuar adecuadamente cuando las situaciones lo requieran, de acuerdo a las políticas y criterios de la Orden, de la Iglesia y de las leyes civiles de los países donde la Orden está presente.

d) Finanzas

Recomendamos, para reforzar nuestra capacidad de resiliencia financiera: a) promover alianzas, asociaciones y otras formas de colaboración entre centros y Provincias; b) fomentar la cooperación y el trabajo en red con otras instituciones tales como congregaciones religiosas, fundaciones y organizaciones similares que operan en el ámbito sanitario y social.

Creemos necesario establecer criterios comunes de evaluación de la sostenibilidad carismática y económica de nuestras obras y proyectos, para que estén en consonancia con nuestro carisma y nuestras posibilidades financieras.

Instamos a evaluar la posibilidad de abandonar actividades y obras no sostenibles económica y/o carismáticamente. Creemos importante al mismo tiempo, seguir siendo sensibles a las obras carismáticas y emblemáticas, de modo que, las Provincias o la Orden puedan mantener financieramente, aunque no sean absolutamente autosostenibles desde el punto de vista económico. En situaciones de serias dificultades económicas, es esencial ser proactivos y responder colectiva y preventivamente.

Creemos también necesario diversificar los recursos financieros (fondos públicos y privados), reforzar la captación de fondos compartiendo las mejores prácticas y hacer una buena gestión de los centros y servicios, garantizando la transparencia y los criterios éticos en la gestión financiera.

e) Realidades emergentes

El Capítulo General anima e invita a toda la Orden a seguir ampliando la misión de la hospitalidad en el mundo, como mandato del Señor y de la Iglesia, para difundir su amor misericordioso y compasivo, al estilo de San Juan de Dios, mediante obras, servicios y proyectos de atención, en favor de los enfermos, pobres y necesitados de nuestro mundo. Apostamos decididamente por la salud global a través de la prevención, la formación, la investigación y la innovación.

Queremos seguir expandiendo la hospitalidad en el mundo, como respuesta urgente y necesaria, poniendo especialmente nuestra mirada en las personas y colectivos más frágiles y vulnerables. Conscientes de la realidad y dejándonos afectar por ella, invitamos a toda la Familia de San Juan de Dios a responder en la medida de nuestras posibilidades, a las necesidades emergentes, considerando especialmente aquellas que están más desatendidas.

Invitamos a toda la Orden a reforzar especialmente la atención de la salud mental, sobre todo a nivel comunitario y a estar preparados y disponibles para responder a las nuevas necesidades sanitarias y sociales como las adicciones, la soledad no deseada, los cuidados al final de la vida, las personas sin hogar, los problemas derivados de la migración, las guerras y otros. Animamos a promover también estas respuestas a través de proyectos, programas y actividades que vayan más allá de lo que se realiza dentro de los centros de la Orden.

f) Cuidado del planeta

Durante la preparación de este Capítulo, los grupos de reflexión han identificado la ecología y el cuidado del planeta como un tema fundamental para nuestro mundo futuro. Creemos que debemos responder desde la hospitalidad a la llamada a cuidar la Tierra y a la urgente necesidad de hacer frente al cambio climático.

Los participantes en el Capítulo General, conscientes de esta necesidad y de las consecuencias que ello comporta para la salud y el empobrecimiento de muchos pueblos y personas, instamos a toda la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios, personal y colectivamente, a seguir trabajando con empeño y decisión por el cuidado del planeta y la protección del medio ambiente, mediante la aplicación de políticas y acciones concretas, tal como nos invita el documento de la Comisión General de Bioética de la Orden: "Caring for Creation for a Holistic Hospitality" A reflection on Environmental Ethics. La Orden, las Provincias y cada uno de nuestros centros y servicios son

responsables de trabajar intensamente en estas áreas, estableciendo las estrategias y las acciones adecuadas.

Animamos y apreciamos también en este tema, que las Provincias se ayuden mutuamente, compartiendo sus experiencias y con apoyo técnico, cuando se requiera.

3. Segunda fase del Capítulo: Vida de los Hermanos

En la segunda fase del Capítulo participamos solamente los hermanos y el trabajo se centró en algunas áreas clave para la vida de los hermanos que se consideraron de especial importancia para el futuro de la Orden. A este respecto el Capítulo General aprueba y declara cuanto sigue:

El Capítulo General considera que también hoy, en un mundo cambiante, los hermanos de todas las edades pueden y deben vivir una vida consagrada con profundidad espiritual, fraterna y apostólica. En la formación, activamente comprometido en el apostolado o durante el tiempo de jubilación y en la vejez, el hermano siempre tiene su misión y su papel en la comunidad de hermanos y en la vida de la Familia de San Juan de Dios.

a) Estructura orgánica de la Orden

Animamos a todas las Provincias a que evalúen su actual estructura organizativa y consideren diversas opciones, discerniendo y adoptando las que respondan mejor a sus necesidades en los próximos seis años.

Recomendamos a la Curia General que, de acuerdo a su misión de animación y gobierno, ayude y acompañe a las Provincias a evaluar las posibles opciones de reestructuración.

b) Identidad y rol de los Hermanos

El Capítulo General, durante el retiro espiritual, acogió este mensaje de Dios: *Hermanos no tengáis miedo, yo estoy con vosotros*. Sabemos también que nuestro hermano y fundador San Juan de Dios está con nosotros.

Consideramos esencial que cada hermano viva con entusiasmo y profundidad espiritual su identidad de consagrado, de hermano de San Juan de Dios, independientemente de la función o cargo que ocupe. Con su vida está llamado a ser testigo y presencia de la hospitalidad allí donde se encuentre. Es muy importante para la Orden que, siempre que sea posible, el hermano esté cerca y al lado de los enfermos y necesitados.

Debemos ser auténticos y estar siempre cercanos a todos los miembros de la Familia Hospitalaria, garantizando la inspiración continua del espíritu de nuestro hermano Juan de Dios en un mundo en rápida evolución.

c) Formación inicial y continua

Teniendo en cuenta el trabajo de la Comisión General de Formación de la Orden, de los grupos de percepción (sensing) realizado en la fase precapitular y lo surgido del diálogo generativo durante el Capítulo General, señalamos que:

- La formación debe centrarse en el seguimiento de Jesús de Nazaret.
- Nuestro carisma es un don del Espíritu que nos lleva a configurarnos con el Cristo compasivo y misericordioso del Evangelio, que vivió San Juan de Dios (Cf. Const. 2a).
- En la pastoral juvenil y vocacional, animamos a utilizar todos los medios y recursos actuales disponibles.
- En los procesos de formación inicial y permanente, hemos de profundizar en la espiritualidad hospitalaria, haciendo hincapié en la kénosis evangélica.

La Curia General y las Provincias, tienen la responsabilidad de:

- Promover el conocimiento y la aplicación del Documento de Formación de la Orden, que define los criterios de selección de los candidatos y los criterios de admisión a las diversas etapas del proceso de formación. Deben también acompañar la elaboración y desarrollo de los planes de formación inicial y permanente de los hermanos, en las Provincias y Regiones.
- Acompañar el desarrollo de protocolos para la prevención e intervención de todo tipo de abusos en los centros de formación inicial.
Aprobar y continuar definiendo criterios para la formación permanente en temas de seguridad y prevención de abusos.
- Cuidar la formación de los Formadores. Promover el diseño de programas regulares y bien estructurados de formación de Formadores y dotar a los equipos de formación de los recursos necesarios para asumir con calidad su tarea de acompañamiento de las nuevas vocaciones.
- Seguir promoviendo en la Orden el desarrollo y fortalecimiento de los centros regionales de formación, a partir de la experiencia que se tiene de los mismos.
- Acompañar el diseño, desarrollo y evaluación de un itinerario de formación permanente que fortalezca el crecimiento armónico de los hermanos en todas las dimensiones: personal, espiritual, comunitaria, carismática y ecológica.
Consideramos oportuno organizar cursos de actualización para los Hermanos, algunos años después de la profesión solemne, como parte del proceso de formación permanente.

d) Renovar nuestra vida religiosa volviendo a las raíces de la vocación consagrada hospitalaria

Los hermanos, además de cuidar de la Familia de San Juan de Dios han de cuidar la propia vocación y la de sus hermanos, volviendo siempre a las raíces de la consagración hospitalaria para poder vivir plenamente su vida religiosa. Ello implica afrontar algunos desafíos importantes ya que notamos que en nuestras vidas están entrando actitudes influenciadas por el secularismo y la mundanidad, como dice el Papa Francisco (Evangelii Gaudium, 93).

Para superar los hábitos y actitudes secularistas, el excesivo individualismo y los compromisos personales que no tienen en cuenta la vida comunitaria, el Capítulo General recomienda que la Orden y cada hermano integren en su vida los siguientes elementos:

- Promover y profundizar el discernimiento personal y comunitario.
- Promover el acompañamiento espiritual.
- Promover una vida personal y comunitaria, vivida con sencillez y alegría.
- Fortalecer la formación permanente como crecimiento espiritual personal y comunitario.
- Impulsar los encuentros y espacios de vida comunitaria como una oportunidad para enriquecer nuestra vida fraterna y espiritual.

e) Cuidado de hermanos mayores y enfermos.

En nuestra comunidad los hermanos nos cuidamos unos a otros. Nuestros Hermanos ancianos merecen una atención especial. Nuestra comunidad fraterna "cuida y ama a los hermanos

enfermos y ancianos que, por su experiencia, sacrificio y oración, son miembros fecundos tanto para la Iglesia como para la Orden". (Cons. 37b)

Consideramos que nuestra atención a los hermanos mayores depende y requiere siempre una solución en función de las circunstancias culturales y provinciales.

Recomendamos que, en la medida de lo posible, los hermanos mayores, puedan permanecer en sus comunidades habituales. Sin embargo, las pequeñas comunidades alcanzan rápidamente sus límites cuando se trata de proporcionar cuidados. Cuando ya no sea posible prestar asistencia en la propia comunidad, deben considerarse otras soluciones. En cualquier caso, el contacto con los Hermanos enfermos y ancianos debe mantenerse y cuidarse siempre. Los Estatutos Generales nos recuerdan este deber. (Cf. GS 42)

Es importante crear una comunidad en la que los hermanos puedan sentirse seguros y queridos. Hemos de apoyar también a nuestros hermanos para que, en la medida de lo posible, disfruten en esta etapa de su vida de sus aficiones y otros intereses que les aporten sentido y alegría.

Además de la preparación personal de los hermanos mayores, también es necesaria la preparación económica, para lo cual se recomienda crear las reservas financieras necesarias para la previsión de la jubilación de los hermanos, o contratar un seguro, según las normas de cada Provincia o Región.

Identificamos las siguientes necesidades de nuestros hermanos mayores:

- Atención médica
- Relaciones y necesidades sociales.
- Entorno religioso apropiado para su edad y estado de salud.
- Apoyo psicológico que incluye el reconocimiento y la valoración de la sabiduría que da la edad.

Recomendamos que cada Provincia tutele y vele para salvaguardar los bienes, las últimas voluntades y la adecuada asistencia en la última etapa de la vida de los hermanos, mediante los documentos legales necesarios, de acuerdo a las leyes y costumbres de cada país.

Consideramos que envejecer dentro de la Orden, debe ser un tema importante en nuestra formación. Nos preparamos para la etapa final de nuestras vidas apoyándonos y cuidándonos unos a otros y honrando el don de la vejez y la sabiduría de una vida vivida en hospitalidad.

4. Conclusión

El Capítulo General ha sido un encuentro sinodal de la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios, que se inició con la fase de preparación. El propósito ha sido ponernos en camino, escuchándonos los unos a los otros para discernir lo que el Señor pide a nuestra Orden, para seguir siendo fieles al carisma y la misión de la hospitalidad, según el espíritu de San Juan de Dios, nuestro fundador.

Las presentes Declaraciones recogen el resultado de este camino sinodal y de este proceso de discernimiento. Creemos que el Señor nos llama a trabajar en los próximos años en los temas que en ellas se señalan. Su aplicación a nivel personal, local, provincial y general necesitan una ulterior profundización y aplicación concreta a cada nivel y situación. Consideramos que el camino sinodal del Capítulo General debe tener su continuidad en el compromiso de toda la Orden, para desarrollar y sacar todos los frutos que contienen estas Declaraciones.

Estatutos Generales: modificación a los artículos 120 y 124

Modificación del n. 120 de los Estatutos Generales relativo al número de participantes en el Capítulo, también indicado en el artículo 85 de las Constituciones.

Motivo: La idea nació del desequilibrio entre el número de hermanos en las provincias y su representación en los Capítulos Generales.

Versión antigua

120. En el Capítulo General participan, además de los miembros de derecho indicados en el artículo 85 de las Constituciones:

- dos vocales por cada Provincia;
- un vocal por cada Viceprovincia;
- un vocal más por cada 60 Hermanos profesos que tengan las Provincias o Viceprovincias;
- un vocal por cada Delegación General;
- un Colaborador invitado por cada Provincia, Viceprovincia y Delegación General, con carácter consultivo, en las sesiones establecidas por el Definitorio General.

Nueva versión

120. En el Capítulo General participan, además de los miembros de derecho indicados en el artículo 85 de las Constituciones:

- **Un Vocal para las provincias con menos de 25 Hermanos Profesos;**
- **Dos vocales para las provincias con 25 o más Hermanos Profesos**
- un vocal por cada Viceprovincia;
- un vocal más por cada 60 Hermanos profesos que tengan las Provincias o Viceprovincias;
- un vocal por cada Delegación General;
- un Colaborador invitado por cada Provincia, Viceprovincia y Delegación General, con carácter consultivo, en las sesiones establecidas por el Definitorio General.

Modificación del n. 124 § d de los Estatutos generales sobre las responsabilidades del Definitorio general en los nombramientos no canónicos del Definitorio provincial.

Motivo: hay nombramientos hechos por el Definitorio provincial cuya dimisión, traslado o renuncia no necesitan depender de la aprobación del Definitorio general. Bastaría la aprobación del Definitorio provincial.

Versión antigua

124 § d Pertenece al Superior General, con el consentimiento de su Consejo, remover, trasladar o aceptar la renuncia de cualquier cargo u oficio de la Orden, conferido con intervención de los Capítulos o Definitorios General o Provincial.

Nueva versión

124 § d Pertenece al Superior General, con el consentimiento de su Consejo, remover, trasladar o aceptar la renuncia de cualquier cargo u oficio de la Orden, conferido con intervención **de los Capítulos o Definitorios General.**

ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS
PRAGRAMA DEL SEXENIO 2025 – 2030

ÁRES GEOGRÁFICAS DE ANIMACIÓN

REGIONES	ANIMADOR
Región Europa	(Provincia Baviera, Austria, Polonia Occidental de Europa): Hno. Saji Mullankuzhy (Provincia Romana, Lombardo -Véneta, Francia, España, Portugal): Hno. Joaquim Erra
Región África	Hno. Étienne Sène
Región América	Hno. David Lynch y Hno. Rubén Daniel González
Región Asia-Pacífico	Hno. John Jung

ÁREAS DE ANIMACIÓN Y DE GOBIERNO

ÁREAS DE ANIMACIÓN Y DE GOBIERNO	ANIMADOR
Vida de Hermanos	Hno. Pascal Ahodegnon y Hno. Étienne Sène
Pastoral Vocacional y Formación	Hno. Étienne Sène y Hno. Dairon Meneses
Animación de las Comunidades de la Curia General	Hno. Dairon Meneses
Gestión Carismática, Economato, Patrimonio cultural y artístico, Estadísticas y Administración	Hno. Joaquim Erra, Sr. Ansgar Dieckhoff y Sra. Monica Cicconi
Transmisión del Carisma	Sra. Inmaculada Roig y Hno. Joaquim Erra.
Bioética	Hno. Joaquim Erra y Sr. Jürgen Wallner
Espacios seguros y Cuidado del planeta	Hno. Saji Mullankuzhy y Hno. Dairon Meneses
Pastoral de la Salud y Social	Hno. Rubén Daniel González y Sra. Susana Queiroga
Realidades Emergentes	Hno. David Lynch y Sr. Paul Bott
Postulador General	Hno. Dario Vermi
Misiones y Cooperación Internacional	Sra. Katia Morello, Hno. John Jung y Hno. Étienne Sène
Comunicación y página Web de la Curia General	Hno. Joaquim Erra y Hno. Dairon Meneses.
Procurador General	Hno. Dairon Meneses
Secretario General	Hno. Dairon Meneses

ASAMBLEAS DE SUPERIORES MAYORES

AÑO	DÍAS
Año 2025:	octubre 13 - 17
Año 2026	octubre 19 - 23
Año 2027	octubre 18 - 22
Año 2028	octubre 23 - 27
Año 2029	octubre 15 - 19

CONFERENCIAS REGIONALES

AÑO	MESES
Año 2029	De julio a noviembre

CAPÍTULO GENERAL

AÑO	FECHA
Año 2030	Del 14 de octubre al 6 de noviembre

CURSO DE PREPARACIÓN A LA PROFESIÓN SOLEMNE

AÑO	MES
Año 2026	septiembre
Año 2028	septiembre

DEFINITORIOS GENERALES

AÑO	MES - DÍAS	AÑO	MES - DÍAS
Año 2025	Marzo: 17 – 22	Año 2026	Julio: 08 – 13
	Julio: 21 – 26		Abril: 13 – 18
	Octubre: 06 – 11		Julio: 13 – 18
	Octubre: 12 – 17		
Año 2027	Enero: 11 – 16	Año 2028	Enero: 10 – 15
	Abril: 12 – 17		Abril: 26 – 29
	Julio: 05 – 10		Julio: 03 – 08
	Octubre: 11 – 16		Octubre: 16 – 21
Año 2029	Enero: 08 – 13	Año 2030	Enero: 07 – 12
	Abril: 16 – 21		Abril: 08 – 14
	Julio: 09 – 14		Julio: 15 – 20
	Octubre: 08 – 13		

**CAPÍTULOS PROVINCIALES
AÑO 2026**

PROVINCIA	FECHA	
Austria/Baviera	Enero	19 - 25
Lombardo – Véneta	Enero	26 – 31
Romana	Febrero	02 - 08
Portugal	Febrero	09 - 15
España	Febrero	16 - 22
Francia	Febrero	23 – 28
Occidental de Europa	Marzo	02 - 08
Polonia	Marzo	09 – 15
India	Marzo	16 – 22
Vietnam	Marzo	23 – 29
Oceanía	Abril	(30.03) - 02
Corea	Abril	07 – 12
África San Agustín	Abril	20 – 26
África San Ricardo Pampuri	Mayo	(27.04) - 03
Buen Pastor-Estados Unidos	Mayo	11 – 17
América Latina y Caribe	Mayo	18 - 24

**CAPÍTULOS PROVINCIALES
AÑO 2030**

Del 15 de enero al 31 de marzo de 2030

VISITAS CANÓNICAS

AÑO 2025
Provincia de Polonia (Nazareth): 11.05 - 11.07. Clausura: 14-18.07 Hno. Saji Mullankuzhy
Provincia de Francia (Madagascar): 02.06 - 04.07. Clausura 07-11.07 Hno. Joaquim Erra y Hno. Étienne Sène
Provincia Romana (Delegación Provincial de Filipinas): 03.11 - 01.12. Clausura 04-05.12 Hno. Joaquim Erra.
AÑO 2026
Provincia de Corea (China y Japón) del 01-25.09 Hno. John Jung

AÑO 2027
Provincia Occidental de Europa: 01.03 – 07.04. Clausura 08-09.04 Hno. Saji Mullankuzhy y Hno. John Jung
Provincia de Oceanía: 19-25.04 Hno. Pascal Ahodegnon y Hno. John Jung
Provincia Lombardo-Véneta: 01.05 – 02.06. Clausura 3-4.06 Hno. Joaquim Erra
Provincia África San Agustín: 07.06 - 28.08. Clausura 4-7.10 Hno. Étienne Sène y Hno. David Lynch
Provincia África San Ricardo Pampuri: 01.09 - 28.09. Clausura 29.09 - 01.10 Hno. Étienne Sène.
AÑO 2028
Provincia de España: 17.01 – 03.03 Hno. Pascal Ahodegnon, Hno. Joaquim Erra y Hno. Saji Mullankuzhy
Curia General: 24-25.04 Hno. Pascal Ahodegnon
Provincia de Vietnam: 22.05 – 23-06. Clausura 26-30.06 Hno. John Jung y Hno. David Lynch
Provincia de la India: 01.09 – 01.10. Clausura 4-6.10 Hno. John Jung y Hno. Étienne Sène
Comunidad Farmacia Vaticana: 28-30.10 Hno. Pascal Ahodegnon
AÑO 2029
Provincia Austria-Baviera: 15.01 – 7.04. Clausura 9-13.04 Hno. Étienne Sène y Hno. Saji Mullankuzhy
Provincia América Latina y Caribe: 15.01 – 6.04 Hno. Pascal Ahodegnon, Hno. Joaquim Erra y Hno. David Lynch
Provincia de Portugal: 30.04 - 25.05. Clausura 28-30.05 Hno. Joaquim Erra
Provincia del Buen Pastor-Estados Unidos: 28.05 – 24.06. Clausura 25-29.06 Hno. David Lynch

CURIA GENERAL

SUPERIOR GENERAL DE LA ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS

Hno. Pascal AHODEGNON



Nació en Savé (Zou – Benin), el 10 de abril de 1971. Emitió la profesión temporal el 15 de agosto de 1997 y la solemne el 25 de mayo de 2003. Elegido 4º Consejero General de 2012 a 2019 en el Capítulo General celebrado en Fatima, Portugal. Elegido Consejero General el 29 de enero 2019 en el Capítulo General celebrado en Roma, Italia. Elegido Superior General el primer de noviembre de 2024 en el Capítulo General celebrado en Częstochowa, Polonia.

Onomástico: 17 de mayo

CONSEJEROS GENERALES

1º Hno. Joaquim ERRAS MAS



Nació en Vic (Barcelona - España), el 3 de junio de 1961. Emitió la profesión temporal el 29 de septiembre de 1984 y la solemne el 23 de septiembre de 1989. Provincial de Aragón de 2001 a 2007. Elegido Consejero General el 29 de enero 2019 en el Capítulo General celebrado en Roma, Italia. Reelegido Consejero General el 4 de noviembre de 2024 en el Capítulo General celebrado en Częstochowa, Polonia.

Onomástico: 26 de julio

2º Hno. Saji MULLANKUZHY, sac.



Nació en Alakode, (Kannur, Kerala - India), el 8 de mayo de 1978. Emitió la profesión temporal el 8 de diciembre de 2002 y la solemne el 23 de noviembre de 2008. Ordenado sacerdote el 1 de mayo de 2019. Provincial de Austria de 2018. Elegido Consejero General el 4 de noviembre de 2024 en el Capítulo General celebrado en Częstochowa, Polonia.

Onomástico: 3 de julio

3º Hno. Etienne Mbad SENE



Peleo-Serere (Thiès, Senegal), el 11 de agosto de 1974. Emitió la Profesión Temporal el día 15 de agosto de 2000 y la solemne el 8 de septiembre de 2006. Elegido Consejero General el 4 de noviembre de 2024 en el Capítulo General celebrado en Częstochowa, Polonia.

Onomástico: 26 de diciembre

4º Hno. David LYNCH



Nació en Derry (Irlanda del Norte), el 21 de julio de 1954. Emitió la profesión temporal el 7 de septiembre de 1981 y la solemne el 8 de septiembre de 1985. Provincial del Buen Pastor en Norte América de 2022. Elegido Consejero General el 4 de noviembre de 2024 en el Capítulo General celebrado en Częstochowa, Polonia.

Onomástico: 29 de diciembre

5º Hno. Yoan JUNG, sac.



Nació en Pukku Puk Dong (Corea del Sur), el 5 de septiembre de 68 Emitió la profesión temporal el 12 de diciembre de 1994 y la solemne el 1 de mayo de 2001. Ordenado sacerdote el 18 de noviembre de 2008. Provincial de Corea de 2022. Elegido Consejero General el 4 de noviembre de 2024 en el Capítulo General celebrado en Częstochowa, Polonia.

Onomástico: 27 de diciembre

OTROS CARGOS

ECONÓMO GENERAL

Hno. Joaquim ERRA MAS



Fue nombrado Economo General el 6 de noviembre de 2024 en el Capítulo General celebrado en Częstochowa, Polonia.

PROCURADOR Y SECRETARIO GENERAL

Dairon Orley MENESES CARO, sac.



Nació en Sopetran (Antioquia - Colombia), el 7 de mayo de 1972. Emitió la profesión temporal el 8 de diciembre de 2006 y la solemne el 8 de diciembre de 2011. Ordenado sacerdote el 26 de octubre de 2014. Elegido Consejero General el 29 de enero 2019 en el Capítulo General celebrado en Roma, Italia. Nombrado Secretario General después del Capítulo General celebrado en Częstochowa, Polonia.

Onomástico: 7 de mayo

POSTULADOR GENERAL

Hno. Dario VERMI, sac.



Nació en Rovato (Brescia - Italia) el 18 de marzo de 1963. Hizo la profesión temporal el 24 de agosto de 1986 y la profesión solemne el 4 de septiembre de 1994. Ordenado sacerdote el 5 de abril de 1997. Nombrado Superior de Strmac (Croacia) en 2011 y de Venecia en el Capítulo Provincial de 2014 y Superior de Brescia en el Capítulo Provincial de 2018. Fue nombrado Postulador General el 18 de marzo de 2019 para el período 2019-2024. Renombrado nombrado Postulador General el 10 de enero de 2025 para el período 2024-2030.

Onomástico: 19 de diciembre

La Virgen Negra de Czestochowa en Polonia:

Símbolo de la sede donde se celebró el 70º Capítulo General, durante el cual el Hno. Pascal Ahodegnon fue elegido como Superior General, representa a la Virgen María, patrona especial de la Orden, bajo su auspicio el nuevo gobierno empezó su labor y, con su protección vela por toda la Familia de San Juan de Dios en todo el mundo.

1

2

Lema "GENEROSOS EN LA CARIDAD:

Es el lema elegido por el Superior General. La caridad debe ejercerse con amor, compasión y humanidad para con las necesidades del mundo.

3

La granada:

Es el símbolo de la Orden Hospitalaria y de su Fundador San Juan de Dios, que empezó su obra en Granada, España.

5

La espada, el corazón y los rayos de luz:

La espada y el corazón representan el lema de San Juan de Dios "El corazón mande". Los rayos de luz simbolizan los 54 países donde la Orden realiza actualmente su misión.

4

Le personas alrededor de la granada:

Representan a toda la Familia de San Juan de Dios con sus numerosos rostros y al mismo tiempo hacen referencia a un concepto fundamental para la Iglesia de hoy: la sinodalidad.

